ADMINISTRADOR
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

Capital.................... $ 1.50
Provincias................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 2 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

BIBLIOTECA NACIONAL

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

ACUSACION POR DELITOS ELECTORALES

La comision de abogados formada con el proposito de obtener el castigo judicial de los delitos cometidos en las elecciones nacionales realizadas en la Capital el 7 del corriente Febrero, pide á todas las personas que tengan conocimiento de falsificaciones, fraudes ú otras violaciones de los derechos electorales, quieran comunicar todos los datos al abogado que corresponda entre los siguientes que han tomado á su cargo las acusaciones de cada parroquia:

Piedad—Dr. Juan C. Belgrano, Cuyo 1707.

Santa Lucia—Dr. Victor M. Molina, Belgrano 437.

Balvanera—Dr. Francisco Ayerza, Piedad 1266.

Concepcion—Dr. Tomas Puig Lomez, Bolivar 268.

Catedral al Norte—Dr. Lisandro de la Torre, San Martin 138.

San Miguel—Dr. Joaquin M. Cullen, Bolivar 355.

Catedral al Sud—Dr. Bartolomé Galiano, Belgrano 437.

San Cristóbal—Dr. J. Camilo Crotto, Victoria 558.

Flores—Dr. Mariano Castellanos, Flores.

San Nicolás—Dr. Angel Ferreira Cortes, Rivadavia 1041.

Pilar—Dr. Tomas A. Lebreton, Piedad 1266.

San Telmo—Dr. José de Apellaniz, Bolivar 355.

San Juan Evangelista—Dr. José S. Arévalo, Piedad 1759.

Belgrano—Dr. Julio Fonrouge, Cangallo 962.

Socorro—Dr. Cárlos Estrada, Juncal 989.

Monserrat—Dr. Enrique S. Perez, Victoria 551.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, FEBRERO 27 DE 1892

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m

El oro

Onzas: 57.	equivalente á	$50.23
Libras: 17.65	» »	$50.20

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série	K	28.80
» »	D	28.50
» »	J	28.80
» »	L	28.90
» »	M	28.60
» »	N	28.70
» »	O	28.60
» »	P	29.80
» »	Q	28.00

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Eolo» para Montevideo, mañana «Vénus» para el Uruguay, «Rio Paraná» para la Asuncion, «Rio Victoria» para Santa Fé, «Lafayete» para la Colonia, «Comercio» para el Salto.

Montevideo—Tiempo bueno. Entraron: de Southampton, «La Plata»; de Génova, «Las Palmas»; de Rio, «J. Pelotas».

Salen: «Vénus» y «Comercio».

El vapor «Nord América» llegó el 26 á Génova.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Febrero 27 de 1892.

Entraron hoy á este mercado 97 wagones cargados con los siguientes frutos: 850 bolsas de maiz desgranado, 1500 bolsas de triguillo, 318 bolsas de afrecho, 160 bolsas de harina, 30 bolsas de cebada, 150 bolsas revasilla y 29 wagones cargados con 300 fardos.

Las operaciones en este mercado lo han sido de poca importancia debido á la escasez de entradas y á que tanto vendedores como compradores se mantienen á la espectativa.

Ventas realizadas

Maiz morocho—90 bolsas bueno 15,60 por D. Perazzo.

Maiz amarillo—155 bolsa bueno ps. 5,15 por D. Perazzo; 160 id id id 5.00 E. Saenz.

Trigo barleta—500 bolsas bueno ps. 11,50 por E. Saenz y Ca.

Trigo francés—50 bolsas bueno ps. 11 50, por D. Perazzo.

Arecho—100 bolsas bueno ps. 4 00, por D. Perazzo.

Pasto—42 fardos bueno ps. 40,10, por Muniglia, 30 id id id 22.50, id Santamaria, 50 id mezcla id 23.00, id L. Novoa.

TRIGO

Los precios se mantienen flojos. Entraron en el mercado del Once al rededor de 6000 bolsas.

Los señores Canessa, Pegasano y Ca. compraron por intermedio del señor Devincenzi 3700 bolsas trigo inferior á 10,50 y 9,50.

El mismo corredor señor Devincenzi intervino en las siguientes operaciones:

500 bolsas trigo saldomé superior á 11,50; 240 id id francés superior á 11,40; 96 id id tuzela bueno á 11,40; 203 id id francés superior á 11,40; 160 id id candeal y mezcla pan á 9; 160 id barleta bueno á 11,40.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

Fué bien recibido el proyecto de ley presentado al Senado por Amaro Carvé, disponiendo el traspaso de la pension que gozaba D. Andrés Lamas á la viuda de este lo mismo que la viuda de Herrera y Obes.

Alcides Montero renunció el puesto de miembro de la comision de cuentas del Senado, porque esa comision tendria que fiscalizar las cuentas de la epoca en que el fue ministro de Hacienda. Nombróse á Duncar Stewart para sustituirlo.

Muy comentados son los cambios efectuados por el jefe de policia en diversos comisarias del departamento, reconociéndose que procede enérgicamente y que hace administracion séria. Separóse de su puesto al comisario de la 12, Juan Delgado, reemplazándolo el comandante Manuel Martinez. Para reemplazar á Medina en la comisaria de la seccion 10 ha sido nombrado el capitan Valentin Quintana. Separóse al 2º comisario de la 10, Manuel Nodas, sustituyéndolo José Barreiro, que ocupaba ese puesto en la comisaria de Artigas. Lo reemplaza allí Feliciano Freire.

Recuperaron su libertad los jóvenes Arreguine y Blixen.

El gobierno aguarda hoy comunicaciones de su delegado financiero en Lóndres, respecto al establecimiento del nuevo Banco.

El senado concedió vénia al Ejecutivo para nombrar á D. Blas Vidal, enviado extraordinario y plenipotenciario en Rio Janeiro.

Llegó el paquete inglés «La Plata» que trae toda correspondencia de Rio Janeiro.

Telegramas de Rio Grande del sud, dan por terminado el movimiento castillista y refugiados en el extranjero los principales promotores.

El paquete brasilero «Pelotas» sale para Rio Grande, el Lúnes á las 8 de la mañana.

El comercio muéstrase muy resentido con La Platense por haber suprimido en la presente semana á dos de sus vapores.

Llegó de Génova el paque italiano «Las Palmas.»

Esta madrugada sopló con gran violencia el viento de sud-oeste acompañado de fuerte aguacero.

No hubo desgracias en el puerto.

Hay algun movimiento en los clubs con los bailes de carnaval.

El club del Uruguay dará dos bailes, uno el mártes y ótro el domingo siguiente.

ROSARIO

(Segunda hora)

La prensa denuncia haber sido apaleados y torturados cuatro bomberos, que habian celebrado su ajuste en la Oficina nacional de enganche.

Los agentes de los rematadores del impuesto de cereales no solo desacatan la resolucion del juez federal mandando suspender el cobro, sinó que embargan á los acopiadores, molineros etc., diez veces mas del valor de lo que les corresponderia pagar á título de multa.

Se nombró director general del Banco Provincial al ex-ministro de hacienda doctor Juan Terrosa.

Se fué á pique el ponton que servia de depósito de pólvora, salvándose la mayor parte de la carga.

Hacia tiempo que se habia comunicado al ministerio del ramo que ese ponton estaba deshaciéndose de viejo.

En trigos las operaciones son nulas. Los que tienen compromisos que llenar pagan á 11,20 y 11,30.

En general su precio no excede de 11 pesos las clases superiores.

A las 2 a. m. se produjo anoche una fuerte tormenta de viento y llovió un poco.

El Carnaval estará fiambre. Mañana habrá baile de disfraz en el Club Social y Campidoglio.

Política bursátil

El oro se ha declarado francamente en alza.

Habiendo abierto á 56 las onzas, poco tardó en subir á 57, de cuyo precio no solamente no han podido desalojarlo los bajistas, sinó que tendia á elevarse aún mas.

Preguntado un experimentado corredor,—porque no solamente nuestros colegas de la tarde tienen el privilegio de consultar corredores esperimentados—sobre la causa de esta suba casi repentina, hé aquí lo que hemos oido de su boca:

—«Cómo no ha de subir el precio del metálico, si nuestra moneda no tiene, al fin y al cabo, mas motivo de valorizacion que la mayor ó menor estabilidad de nuestra política!

Cuando surgió la candidatura Saenz Peña, Luis, la Bolsa, ó los bolsistas, mejor dicho, se equivocaron. Creyeron ver en ella una solucion de la tremenda, bárbara situacion que la política ha creado á nuestro comercio y al público en general. Resulta ahora que no es cierto; que doctor Saenz Peña se levanta en brazos del oficialismo, que estrecha vinculaciones con los acides roquistas, factores y continuadores de los despilfarros que han arruinado al país.

El desencanto no puede ser mayor, ni tampoco las dudas que, forzosamente, se desprenden de este hecho desgraciado.

Estas son las causas de la suba; y lo extraño, verdaderamente, es que en dos saltos no haya vuelto metálico á las cotizaciones de hace un mes, pues estamos hoy peor que entónces.

No hablo de la cuestion límites con Chile, que se complica de desastrosa manera para nuestra cancilleria y para nuestro país, que al fin será el que pague las turpitudes gubernativas.

Una escision mas

Telegramas recibidos esta mañana de Corrientes, anuncian que de los convencionales mitristas de aquella provincia no concurrirán á la Convencion del 6 sinó el doctor Morel, pues en aquella provincia ni están por el acuerdo, ni aceptan la candidatura Saenz Peña

La persona que hace este telegrama, que es un mitrista caracterizado agrega que ha hablado con el coronel Artaza, jefe del mitrismo correntino y este piensa lo mismo que sus compañeros, que ni hay acuerdo posible ni el Dr. Saenz Peña es una solucion.

Tampoco asistirá á la convencion el coronel Artaza.

La pérdida para el acuerdo de la provincia de Corrientes es un récio golpe, pues como allí el gobierno no tiene elementos de ninguna clase, estando radicales y mitristas contra la candidatura Saenz Peña, éste no obtendrá mas votos que los del P. A. N.

Dice además el telegrama que los mitristas están indignados con su general y dispuestos á abandonarle por completo si persiste en llevar adelante acuerdos inmorales.

Hasta ahora no han contestado ninguno de los telegramas que don Bonifacio les ha dirijido ni están dispuestos á hacerlo.

Intervencion terminada

Mañana ó pasado estará aquí, con procedencia de San Juan, á donde fué por asuntos particulares, el nuevo interventor de Catamarca don Francisco Uriburu, que ha dejado las cosas de Mendoza en la situacion que se conoce.

En esta provincia dichosa, se le ha dado un banquete de *agradecimiento*.

Es de notar que los asistentes eran todos miembros del partido oficial y del ejército.

¿Habrán sido estos tan favorecidos como para justificar el agradecimiento demostrado?

Y si lo han sido ¿en qué forma?

Al primer tapon...

Se nos asegura que nuestro colega *Le Male Lingue*, está acusado criminalmente por el artículo en que denunciaba un abuso de confianza en el Nuevo Banco Italiano, publicado en su primer número.

Felicitamos por ello al colega, pues hoy parece que es moda acusar á los que dicen la verdad.

Solo sí, nos permitimos aconsejarles que compre papel sellado al por mayor, pues es seguro que cada denuncia que haga le costará una demanda.

Hoy es delito usar los nombres de las cosas: es necesario, pues, emplear la metáfora.

Sensacional!

Recien se desayuna hoy *El Diario* con la noticia de la renuncia colectiva de los practicantes y empleados de la Casa de Aislamiento, que dimos con todos sus detalles en nuestras dos ediciones de ayer, publicando hasta el *texto* de la renuncia.

Si será ésta una de las sensacionales...

«Club correntino»

Con este título se va á constituir en esta capital un club de jóvenes hijos de la provincia de Corrientes y el que tiene por objeto velar por los intereses de su provincia tan maltratada en los últimos tiempos.

El centro permanecerá agena á la política nacional, pero en los asuntos locales hará ruda oposicion á aquel gobierno.

Los trabajos preparatorios que se vienen haciendo augurar un espléndido resultado.

«El Argentino»

Nuestra hoja aparecerá el lúnes como de costumbre.

ÚLTIMA CAIDA

«Buenos Aires, Febrero 21—Sr. Dr. Gregorio Gonzalez—Santiago: Agradezco íntimamente la espontaneidad con que en esa provincia se han apresurado á formar un centro político en que figuran ciudadanos de diversas opiniones políticas, unidos para apoyar mi candidatura; lo que me honra sobremanera, y estas manifestaciones de opinion me decidirán á aceptar el sacrificio que se me pide, si las convenciones nacionales que deben reunirse el 6 de marzo, me hicieran el honor de designarme para ese elevado puesto. Le ruego manifieste mi agradecimiento á todos los firmantes del telegrama que contesto.»

Luis Saenz Peña.

Ya se habia hecho esperar.

La caida del Dr. Saenz Peña tenia que producirse, estaba por así decirlo decretada por las intrigas mañosas de los que han hecho de la honradez política la mas sangrienta de las burlas, unidos en las circunstancias actuales á todos aquellos que han encontrado en las flaquezas de un hombre que debió respetarse mas, ocasion propicia para exhibir entre los relumbrones de sus riquezas casi siempre heredadas, todo el inagotable caudal de su inocuidad ó de su egoismo.

Y bien, nos place: habíamos mantenido hasta hoy nuestra prédica, por razones que á nadie escapan, dentro de un límite talvez exageradamente amplio de condescendencia hácia la persona del nuevo candidato oficial, porque abrigábamos la esperanza de que por honor del carácter y altivez del pueblo argentino, los llamados «cabezas de familias consulares» habian de saber resistir con altura de patricios á las solicitaciones innobles de un maquiavelismo que no llegará á embrutecernos: es árdua la empresa de la juventud, cuando se sienten flaquear las reputaciones consagradas, en la hora de la prueba, pero ella sabrá evitar que se consumen las últimas vejaciones. ¿Cómo? Quién puede saberlo!—La dignidad de un pueblo que se siente de más en más estrechado en sus afecciones y en sus libertades, suele tener explosiones salvadoras.

Ya lo sabemos: el Dr. Saenz Peña aceptará el sacrificio que se le pide, si las convenciones nacionales que deben reunirse el 6 de Marzo le hicieran el honor de designarlo para ese elevado puesto» (la presidencia). Y como á los tutores de nuestra política convendrá por el momento hacer que las convenciones lo designen candidato, la claudicacion se nos viene dia mas dia ménos.

Es necesario recordar, ya que entre nosotros el olvido y la condescendencia parece que son vicios de raza, lo que el candidato de Roca y Mitre decia hace algun tiempo en el manifiesto que lanzó á la publicidad: no estaba dispuesto, segun sus afirmaciones, á prestar su nombre para provocar una lucha de partidos, y mucho ménos á aceptar una candidatura que no surgiera del voto libremente manifestado en el seno de una convencion reunida con arreglo á las sanas prácticas democráticas.

Y bien, creerá indudablemente el Dr. Saenz Peña que la Union Cívica cederá un palmo en el terreno en que se ha colocado, porque de lo contrario no se explica la declaracion referida en vísperas de una lucha que tiene forzosamente que asumir proporciones agenas aún á los cálculos mas avanzados.

Por otra parte, á nadie puede ocurrírsele que la candidatura con tanto desenfado aceptada, no será la resultante de los cubileteos de dos generales en desgracia, trapizondas calificadas de *anacronismos* por el mismo candidato en mejores tiempos para la integridad de su carácter.

Ya tenemos el enemigo frente á frente: siquiera la lucha tendrá ahora el mérito de ser franca.

El Dr. Saenz Peña ha caido en la celada, apesar de las advertencias de los que mas derecho tenian á velar por la pureza de su reputacion, y cuyos consejos y desinteresados esfuerzos ha rechazado sin mayor violencia.

Será la última caida, no porque no quede ya candidato á ser burlado, sino porque sobradamente bien se conoce á los causantes de la situacion presente, y como se les conoce, se les cuida para que no se *estravien* en los momentos decisivos.

Hasta entónces... hay tiempo de concluir con muchas ambiciones ó cegueras

EL ACUERDISMO Y LA FUSION

La República Argentina parece condenada á reproducir en cada periodo de sus agitaciones políticas un mismo cisma con diferentes nombres, que en vez de resolver las cuestiones fundamentales no hace sino aplazarlas indefinidamente.

Tenemos hoy el *acuerdo*, que no es otra cosa que la *fusion* de Urquiza, con las mismas tendencias y los mismos fines que aquel se propuso al proclamar despues de la victoria de las armas, que no habia *vencedores ni vencidos*. Una absurdidad increible, pues que desde que hubo una batalla, la de Caseros, habia vencedores como habia derrotados, los vencidos.

Urquiza se habia rebelado con un cuerpo de ejército de entre las filas de Rosas, levantando como bandera y reclutando partidarios en nombre de una grande idea, la destruccion de la tiranía como sistema de gobierno en toda la República con el designio de darle libertad é instituciones cívicas.

Esos fueron los altos fines de la campaña del ejército grande, y cuando se alcanzó el éxito con la victoria, Urquiza volviendo contra las ideas que le habian puesto las armas en la mano, proclama que no haya vencedores ni vencidos, como para haberle preguntado ¿y entónces para que hemos peleado?

La intencion manifiesta de Urquiza era restablecer el sistema que queda destruido con el triunfo de Caseros, y con ese fin promovió el Acuerdo de San Nicolás, convocando á los gobernadores de Provincias que habian quedado de pié despues de la caida de Rosas, pero que eran representantes vivos de la tiranía vencida por las armas.

El beneficio de la victoria no alcanzaba para las provincias cuyos gobernadores conservaban en ejercicio el sistema y el poder que les habia dado Rosas, pues no eran otra cosa que delegados suyos, puesto que él desde Palermo les designaba para el cargo segun su foja de servicios á la federacion reinante.

El acuerdo de San Nicolás fué un pacto de los caudillos sobrevivientes de la tiranía de Rosas, para sostenerse cada uno en su puesto por medio de la defensa comun, pasando á ser de vencidos, vencedores en la batalla de Caseros, aprovechando de la fusion de Urquiza. Está de mas decir q' esos gobernadores contratantes carecian de toda representacion legal en lo que respecta á la soberania de las provincias que gobernaban de hecho.

El primero que se alzó contra aquel pacto, tan inmoral como estúpido, fué el general Mitre en sus discursos, de temple patriótico y republicano, pronunciados en las célebres sesiones de Junio en la Legislatura de Buenos Aires.

El general Mitre habia comprendido, lo cual era muy cierto, que tras de la palabra fusion queria esconder el general Urquiza á todos sus compañeros, delincuentes como él, en la organizacion y sostenimiento del sistema de Rosas; comprendia igualmente Mitre que aquella palabra fatídica venia á detener las consecuencias morales de las ideas que habian triunfado por la opinion y por las armas en el campo de batalla.

Mitre tenia razon; los sucesos posteriores debieron enseñar al general Urquiza que las ideas que prevalecieron bajo su direccion, se habian de completar mas tarde contra el cisma de su fusion, como lo probaron las revoluciones parciales que fueron sacando de la escena uno á uno á los gobernadores que seguian representando el sistema viejo.

Ahora preguntamos ¿qué otra cosa es el *acuerdo* de hoy que la antigua *fusion*, desacreditada por sus resultados?

Y sin embargo, Mitre es el autor del cisma, como para que la revolucion de Julio contra la abominable tiranía del gaucho Juarez, esclamara, repitiendo las palabras de Cesar á Bruto al verle blandiendo el puñal homicida ¡et tu quoque Brutus, mi fili! ¡Y tu tambien Mitre contra los principios y las ideas de la revolucion!

Y no se diga que estamos fuera de línea en el paralelo que hacemos de la *fusion* vieja con el *acuerdo* moderno; es el mismo cisma con diferentes nombres.

La fusion fué un artificio de Urquiza para salvarse él y salvar á sus compañeros de causa de las responsabilidades de cómplices y sostenedores de la tiranía de Rosas. La justicia debia seguir de cerca sus pasos para el castigo y reparacion de sus faltas contra los derechos del pueblo.

El acuerdo es un artificio como lo otro, para cerrarle el paso á los propósitos y á las ideas de la revolucion de julio.

El acuerdo es una invencion de Roca y Pellegrini, aceptada con candor por Mitre, porque ellos necesitan esconderse detrás de algun partido que los salve de la enorme responsabilidad en que han incurrido como autores y cómplices, y agregaremos continuadores del gobierno de Juarez, el más criminal y desastroso de cuantos gobiernos há tenido la República, incluso el de Rosas que nunca manchó el crédito y el honor nacional, como los ladrones públicos que están de pié en toda la nacion.—*(El Orden* de Tucuman).

Guignol político

(POR SECCIONES)

No me ha extrañado que en la sesion de ayer de la junta de gobierno del P. A. N. se resolviera prestigiar la candidatura de don Luis.

Lo que me extraña, y en gran manera, es que haya habido disidentes, segun me cuenta *El Censor* de hoy.

Nadie hubiera sospechado que llegaria un dia sin unanimidad entre los roquistas: eso es como la semana de los tres juéves.

Pero cosas mas raras hemos de ver todavia.

Como que ya Roca va llegando á ser *necesidad* para algunos.

Por ejemplo para Mitre.

El mas feroz de los personajes del Infierno de Dante (como que lo ha hecho infernal) estuvo de palique ayer con el general Roca.

Demás estaria decir que solo se ocuparon de política y qué estuvieron de acuerdo.

Si Mitre no estuviera en esa situacion de espíritu que le hace aceptar cuanto de Roca viene, no seria tan acuerdista como es.

Y no se lo fumaria Roca, como se lo fuma.

Bien dice el precepto: no hagas á otro lo que no quieras que te hagan á tí.

Tanto ha fumado en esta vida don Bartolo, que ó se lo pitaban ahora, ó Cristo nos habia dado una máxima sin razon de ser.

Y si es necesidad Roca para don Bartolo, pruébalo suficientemente el hecho de que el grande hombre se ha quedado sin otro partido que Bonifacio, á quien los malos augurios lo están partiendo por la mitad.

¿Qué haria Mitre, me pregunto sin poderme contestar, si Roca lo dejase solo, en esta altura?

¿Volver á sus milongas de la juventud, ó seguir calumniando á los poetas extranjeros?

Si cometiera uno de estos últimos delitos, yo no tendría inconveniente en perdonarlo, bajo una insignificante condicion:

La de que quemara cuanto escribiese.

¡Ahora sí que te has lucido Sebastian!

Resulta de todo lo visto y oido esta semana, que D. Luis tiene mayoria, y que por eso acepta su candidatura!...

Bien dice el refran que quien no se contenta es porque no quiere.

Yo no desearía otra cosa que ver esa mayoria, convencido de que siempre es bueno examinar las cosas raras.

Y desearia verla, porque de los telegramas de Victoria y Feliciano, de Curuzú Cuatia y Chosle Choel, de Hedionda de Abajo y de Mocoretá, no significan para mi una mayoria popular, y perdonen la franqueza.

Porque, al fin y al cabo, esos señores telegrafiantes serán muy patriotas, muy justos, muy honrados, muy llenos de buenas intenciones, pero me permito no creerlos inventores de la pólvora sin humo... ni con humo.

Pero á pesar de eso, producen en Don Luis ciertos humillos...

¡Vamos! ¡Qué hasta se supone con mayoria!

Entre tanto Don Dardo sale de su silencio premeditado y de espectativa, para ir á formar en las filas de esa mayoria.

No lo encuentro mal.

Era tiempo de que variaran un poco los temas políticos, siempre los mismos.

Bajo este punto de vista, la cosa me satisface.

A la reunion del P. A. N. que tuvo lugar ayer, y en que se resolvió prestigiar ante la convencion la candidatura de don Luis, asistieron los señores Justino Obligado, Ernesto Pellegrini, Absalon Rojas, Rafael Igarzábal, Isacc M. Chavarria, Norberto Quirno Costa, Guillermo Tor Torres, Rafael Ruiz de los Llanos, Ignacio Sanchez, Juan A. Garcia, Wenceslao Pacheco, Lisandro Olmos, Benito Carrasco, Julio Carrié, José Sanchez Bustamante, Benjamin Zorrilla, Salustiano J. Zavalía, Ramon Muñiz, Nicasio Orcño, Juan A. Dominguez, Lucio V. Mansilla y Torcuato Gilbert.

A todos estos los conozco yo como á mis manos.

Y el pobre pueblo los conoce tambien.

¡Como no ha de estar convencido don Luis de la *mayoria* que le acompaña!

Me escriben lo siguiente:

«*Señor Paff!*:

«Yo desearía ser soldado voluntario. Me gusta servir á la patria. Pero me ocurre una duda: ¿Es ó no desdoroso servir á las órdenes de Levalle? Si lo es, yo me quedaria en casa. Si no me iria al campamento de cabeza. ¿Qué dice vd? *Uno que seria voluntario.*

Con que qué digo yo, eh?

Pues lo mismo.

¿O acaso el que me escribe no se habia contestado ya?

La cosa les conviene á los cazadores de ascensos en los campos de batalla.

Si el que me escribe es uno de ellos, ya puede ir á presentarse á Levaggi, que se prepara desde ahora á hacerle un campo de batalla chiquito para su uso personal y exclusivo, y su correspondiente ascenso.

Paff!

EMPLEADOS PÚBLICOS

Dias pasados nos ocupamos de la penosa situacion porque atraviesan los empleados públicos, con relacion á sus mezquinos haberes y el favoritismo que impera en todas las reparticiones del estado para proveer las vacantes por recomendaciones y no por los méritos de empleados que se hayan hecho acreedores al ascenso inmediato. Por más que se toque ese tópico, nunca se dirá lo suficiente.

En nuestro país, los méritos adquiridos en quince ó veinte años de contraccion, de trabajo continuo, no hacen peso en la conciencia de los jefes.

Ahí está la prueba de lo que decimos, en las supresiones últimamente hechas en las reparticiones de Aduana. Entre los suprimidos, se encuentran empleados honorabilísimos, de antecedentes dignos, de contraccion y laboriosidad probada en quince y veinte años de trabajo.

¿Qué recompensa ha obtenido despues de tantos servicios prestados á la reparticion? La cesantía mas injustificable; mientras que otros, que no ostentan mas títulos á la consideracion de sus gefes, que las cartas y tarjetas de recomendacion de personajes políticos, son ascendidos.

¿Puede con esta perspectiva el empleado digno trabajar con la esperanza de que sus servicios serán, tarde ó temprano, recompensados debidamente?

¿Despues de tantos años de trabajo incesante, pueden contar con que en la vejez tendrá una modesta recompensa, que los ponga á salvo de la miseria, de la privacion absoluta de su familia?

No se compensan esos servicios con el mezquino haber con que se les recompensa sus servicios.

Los sueldos son exiguos, dada la carestia de los artículos de primera necesidad y los alquileres de casas, actualmente. De esa misma exiguedad y falta de recompensa á sus servicios, nacen los desórdenes en las oficinas del estado.

Se quejan de que entran en negocios sucios, de que se pasan contrabandos en la Aduana, en los que intervienen los empleados etc, etc.

¿Porque eso? ¿Tiene alguna otra esplicacion, esos negocios en que interviene el empleado público mal recompensado?

Un señor B. á quien no conocemos, nos ha remitido, apropósito de nuestro primer artículo sobre empleados públicos, las siguientes consideraciones:

Sr. Director: Permítame Vd. algunas observaciones respecto de su artículo en el diario de ayer con este epígrafe, para hacer una ligera comparacion entre el sistema de proveer á los empleos públicos que rige acá, y al que impera en Inglaterra desde mas de veinte años.

En Inglaterra los empleos públicos se proveen por medio de exámenes, que versan sobre los conocimientos necesarios en las distintas reparticiones de la administracion del gobierno. Son libres para todo el mundo; y los candidatos que prueban tener mayores aptitudes obtienen los empleos, tratándose siempre de los mas subalternos de cada reparticion.

Los ascensos se hacen principalmente en razon de la antigüedad de los empleados, teniendo en cuenta el mérito de cada uno. Los sueldos se aumentan cada año hasta cierto punto.

Cuando hay vacante de empleo superior, se llama á licitacion en los empleados de la misma reparticion que quieran presentarse á exámen, para ver cual entre todos ellos es mas competente, y á este se da el empleo.

Despues de diez años de servicio con buena conducta, cada empleado tiene derecho á pension vitalicia, la que se calcula á razon de diez sexagésimas partes del sueldo, subiendo una sexagésima parte por cada año de servicio hasta completar cuarenta años, cuando la pension es dos terceras del sueldo corriente.

Esta es la ley para toda la administracion del gobierno británico; así es que todo empleado tiene interés directo en trabajar bien y en adquirir todos los conocimientos que le facultáran para subir á los empleos superiores.

No hay favoritismo posible, pues es necesario que cada candidato dé pruebas en los exámenes de sus aptitudes para ocupar los puestos.

Todos los exámenes son públicos, y sus resultados se publican en el diario oficial *Civil Service Gazette*, donde tambien se anuncian de tiempo en tiempo los empleos vacantes, y se llama á los candidatos para dar exámenes.

Naturalmente se esceptúan los ministros, los sub-secretarios, y algunos otros jefes de departamentos, pero salvo estas, todos los nombramientos se hacen como he dicho.

Los diputados, ni senadores, ni los ministros mismos intervienen en los nombramientos; y Mr. Gladstone en un discurso que pronunció hace algunos años—cuando era primer ministro—declaró que él no tenia mas influencia en nombrar el empleado mas humilde de su propia reparticion—es decir la tesoreria—que cualquiera de los que estaban presentes en ese momento.

El resultado de todo esto es que el Civil Service Británico, es institucion tan bien considerada de toda la nacion que sus miembros se creen honrados perteneciendo á ella, y se esfuerzan lo mas posible en cumplir sus obligaciones.

Los empleos públicos argentinos no se hallan tan bien reglamentados, porque no ha habido hasta ahora un reformador en el congreso ó en el gobierno, que haya llamado la atencion pública á los males del sistema actual.

Nadie niega el daño ocasionado al servicio público por lo que sucede ahora; y es de esperar que en el futuro gobierno habrán hombres como Victor Molina, que se dediquen á la reforma del sistema de proveer á los empleos, y al mismo tiempo reglamentar todo el servicio, teniendo presente lo que los estadistas británicos han hecho yá, y hacen aun por mejorar la administracion de su pais.

Si aquí, siguiendo la práctica de Inglaterra, se llenáran las vacantes de puestos superiores inmediatos, con personas que hubieran dado en un exámen previo, prueba de suficiencia bastantes para adquirir el puesto, no tendríamos tanto empleado inútil en las oficinas públicas. Y si ese empleado bueno, competente y retraido, tuviera la certeza de que tarde ó temprano serian recompensados sus servicios, trabajaria más empeñosamente y protegeria los intereses fiscales como los suyos propios.

Pero ya lo hemos dicho: todavia las cartas y tarjetas de recomendacion imperán en todos lados.

Sobre todas las consideraciones de la lógica, de la conveniencia, están esas cartas. Y se destituyen empleados buenos, para dar cabida á mosalvetes, que se presentan con la tarjeta de A ó B, como escudo que pone á salvo su incompetencia y su libertinaje.

De ese modo, nunca se podrá tener buenos empleados, ni buena administracion.

Tipp.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Febrero 27.—Entradas Southampton «La Plata», Génova «Las Palmas», Rio Janeiro «Pelotas».

El jefe de policia acaba de efectuar numerosos cambios de comisarios seccionales que serán recibidos con satisfaccion.

Háblase de un duelo entre los médicos Carafi y Espinosa, con motivo de la polémica sobre atribuciones del consejo de higiene.

El ministro argentino pidió al gobierno oriental que le sean entregados dos buques cargados con huano y pieles, sacados clandestinamente de las costas patagónicas y que hállanse anclados aquí. Se llaman «Prisay Leonardo Padre.»

Hoy la cámara de diputados discutirá el proyecto del diputado Dominguez el que declara sin ningun valor legal la ancianidad en el ejército, acordado por el gobierno á favor de los militares que no hayan préviamente comprobado con un documento auténtico esta ancianidad en el ejército de línea.

Muy probablemente la cámara aprobará este proyecto.

Figuran ahora en el escalafon militar y hasta con grado de capitan, mayor y coronel, personas que nunca vistieron traje militar, y que nunca sirvieron en el ejército y que en tiempos de Santos eran cocheros, secretario, amanuense ú otros servidores particulares de aquel gobernante.

Los saladeros han faenado hasta ayer en la presente zafra, ciento cuarenta y siete mil animales y ensigual fecha del año pasado fué de ochenta y siete mil quinientos seis, lo que dá treinta y siete mil seiscientos cuarenta y un animales mas este año.

Salen «Vénus» y «Comercio».—*Corresponsal.*

ROSARIO, Febrero 27.—Ignoramos porque conducto se ha recibido la noticia de que D. Luis Saenz Peña acepta la candidatura oficial que se le ha ofrecido, pero en todos los círculos se comenta ya en términos altamente desfavorables para la personalidad política del candidato.

Los elementos oficiales, y sobre todo los que se apresuraron á embarcarse hace algun tiempo en la candidatura modernista, se muestran desagradados, manifestando los últimos abiertamente su descontento.

Los genuinamente situacionistas se nos asegura que han mandado emisario con instrucciones reservadas para el general Roca.

Han circulado en esta con profusion cartelitos con los nombres de Roca y Lastra como candidatos para la presidencia y vice.

—El gobierno expidió un decreto convocando á las cámaras á sesiones extraordinarias, para tratar el asunto ferrocarrriles de la provincia.

—Los obreros del Central Argentino ofrecieron prórroga de 24 horas á la empresa para aceptar sus proposiciones.—*Corrisponsal.*

CORDOBA, Febrero 27—El Dr. Pizarro contestando hoy la carta que le dirigiera el doctor Ponciano Vivanco, sobre rumores circulantes de que renunciaria la gobernacion para ocupar la senaturia vacante, dice:

«Comprendo el interés político que puede haber en hacer circular la especie, pero puedo asegurar á V. que no aceptaré por consideracion alguna la senaturia vacante.

«Gobernador electo, ocuparé mi puesto en su hora y de ello deben estar convencidos todos, Vds.»

Esto produjo gran pánico en las filas pancistas que ven al *toro* manifestándose.

Garzon y Estrada fuéronse á pedirle que no hable «tan fuerte.»

Témese revolucion. Vigílase la casa del Dr. Pedro Molina.

La candidatura Saenz Peña en decadencia. —*Corresponsal.*

SANTA FE Febrero 27.—Se asegura que hay la idea de fundar un diario para propiciar la candidatura Orcño á la gobernacion de Santa Fé.

Los trabajos hechos en esa en pro de la candidatura Saenz Peña, han venido á provocar un levantamiento en contra por parte de nuestros amigos, cuyo entusiasmo y decision por la causa principista se ha fortalecido con esta nueva claudicacion en perspectiva.

La conducta del candidato es seriamente censurada en nuestros círculos políticos, siendo general la creencia de que se encuentra sugestionado por Roca.

No se tienen noticias terminantes de su aceptacion, aunque se cree que el hecho no tardará en producirse.

Continúa el impuesto sobre los cereales dando lugar á dificultades.

Ha sido nombrado director general del Banco Provincial el Sr. D. Juan Terrosa.—*Corresponsal.*

SAN NICOLAS, Febrero 27—La comision directiva de este comité dirige en este momento un telegrama al Dr. Alem, aplaudiendo la actitud de la junta central y declarándose fiel sostenedora de los principios de la Union Cívica. Algunos extrangeros y funcionarios públicos dirigieron telegrama al Dr. Rocha felicitándolo por su evolucion hácia el saenzpeñismo. Trataron de ocultar su carácter político para conseguir firmas, son pocas y de ningun valor político—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

CANDIDATURA OFICIAL

ACEPTACION

Brillantes adhesiones

LOS PANALES EN DESFILE

REUNIONES RADICALES

ACTITUD DE LOS CLUB PARROQUIALES

OTRAS NOTICIAS

La actitud de la Union Cívica

De todas las provincias llegan telegramas que demuestran que la última evolucion de Roca ha caido en el vacío, no solo para con los miembros de la Union Cívica Radical, sino tambien para los miembros de círculos y partidos afines al acuerdo.

La manifiesta indiferencia con que ha sido recibida la candidatura Saenz Peña, contrasta con el entusiasmo que ha despertado la circular-manifiesto de la Union Cívica Radical.

Publicamos hoy algunos nuevos telegramas recibidos por el presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.

Estos, como los anteriores, son categóricos. Cada uno de ellos constituye una nueva prueba de la solidaridad que caracteriza al partido á que pertenecemos.

Gualeguay, Febrero 25—Al Dr. Leandro N. Alem—Hemos recibido por su intermedio la palabra del comité que preside, referente á las últimas elecciones nacionales, en las cuales y en toda la nacion el oficialismo aislado ó con los acuerdistas, han hecho gala de no dejar medio réprobo sin ejercitarlo, hasta producir derramamientos de sangre en los átrios. Sin embargo plácenos saber que estas medidas violentas, este lujo salvaje, lejos de amedrentar á nuestros partidarios, retempla el espíritu cívico en toda la República; disponiéndose á ejercitar siempre los derechos inalienables del ciudadano honrado.

Nos es grato saludar á V. y al comité que honorablemente preside.

Lorenzo Etcheverry, Floro la Palma, Abdon Garcia, José Solari, Bernardo Ubaran, Francisco Garcia, José M. Sanguinetti, Sergio Carcacha, Isidoro Izaguirre, Lorenzo Z. Chichizola, José Razetto, Fortunato Legas, Teófilo Delfin, Francisco Espinosa, José L. Caraballo, Nicola Cáceres, José Rusquet, Manuel Ojeda, Jacinto Garcia, Félix Sanchez, Pascual Bergara, Gerónimo Sanchez, Manuel Fariña, Domingo Ramos, Miguel Alarcon, Alberto Almada, Juan Tovani, Andrés Fortunato, Ignacio Felipini, Domiciano Medin, Heraclito Caraballo, Juan E. Martinez, Vicente Mazza (hijo), Domingo Vinelli, Jacinto Eost, Antonio Limanette, Eulogio Molina, Eustaquio Nievas, Gaspar Ibarra, Patricio G. Borrajo, Juan Reynoso, Demetrio Gonzalez, Indalecio Reynoso, Felipe Ibarra, M. Reynoso, Felix Gastaldi, Pedro Laborde, Milciades Carcacha, Pablo Ojeda, Juan Benavides, V. Bernaschea, J. Balbuena, Alejandro Gomez, Teófilo E. Ruiz, Cruz Moreyra, Francisco Mipura, José Farello, Pedro Rodriguez, Feliciano Cabral, S. Croco, Juan Remezano, Francisco Tignoni, José Olivera, P. Torres, J. Ledesma, Manuel Zamora, Nicasio Trelles, Loreto Diaz, Francisco Ricaldi, M. Falcon, M. Gonzalez, José Amarillo, V. Correa, Fructuoso Enti, Pedro Enti, Francisco Paterson, Juan Sanchez, Simon Córdoba, Serapio Paredes, José Capurro, Mateo Aguirre, Luis Medina, Simon Córdoba, Andrés Kroger, Juan Smith, Juan Demarchi, Manuel Amarillo, José Oliveri, Evaristo Viresoro. Siguen doscientas firmas mas.—Fénelon Matorras, Mateo R. Sola,—Secretarios.

Santa Fé, Febrero 25 de 1892.—Al Dr. Leandro N. Alem.—El «Club Dr. Alem» adhiriese entusiasta á las últimas declaraciones principistas de su telegrama circular.

Ratificamos opiniones Julio del año pasado, pactos, acuerdos, soluciones, con el oficialismo son inmorales, sirven únicamente para matar el ejercicio del voto público y de las oposiciones democráticas. Hay error en creer que con nombres decorados se salvará el pais de las garras opresoras. Lo salvarán los principios, las virtudes cívicas, el valor y los argentinos honrados. Preferible es mil veces la derrota de la Union Cívica, en los comicios de Abril y aun la dictadura roquista, antes que componendas con verdugos de la patria sin talla moral, y sin ideales elevados.—Felicitámosle. Atanasio Paez, presidente; Francisco Roldan, secretario.

Dolores, Febrero 26 de 1892—Al Dr. Leandro N. Alem.—La circular telegráfica de fecha 22 en que el comité hace saber su resolucion de ser irrevocable en el mantenimiento del programa principista de la Union Cívica, merece el aplauso de todo patriota sincero y se lo tributamos entusiasta, consolidando aún mas los vínculos que hacen invencible á nuestro partido.

Es menester que la verdad se imponga sobre la hipocresía, que la democracia triunfe de la oligarquía, y q' el pueblo comienze á ser soberano como lo declara la Constitucion y que no abandone la ancha senda porque avanzá por más estorbos que en el camino encuentre, la victoria definitiva es suya y ella está próxima.

Saludan al señor presidente—Juan J. Inzaurralde, Santiago R. Piloto, Pedro Carpy, Antonio Luisdin, Gregorio A. Llunson, Jorge V. Guerra, Pedro F. Negro, Aquiles Robeda, José M. Ortiguera, Eduardo Luisoni, Francisco Terras, José M. Benvenuto, Pedro Robeda, Antonio Pereyra, Justo P. Rico, Manuel Orajen, Ramon T. Robeda, Manuel Brito, Juan P. Centeno, José J. Piloto, Saturnino Moorand, Norberto P. Crotto, José L. Lorenzo, José T. Guerra, Remigio J. Pedrazzini, Martin Echeverry, Desiderio de Martinez, Pablo Perez, Manuel M. Ojeda, Cárlos J. Fabianes, David F. Wilson, Gabriel Bojardi, Luis A. Boger, Pedro Carriquiribordi, Domingo Corneli, Santiago R. Pilotto.

Los comités de la Capital

Como era de esperar, no han tardado los clubs de la Union Cívica Radical de la Capital, en demostrar su ámplia aprobacion á la regla de conducta demarcada por el manifiesto-circular que se conoce, y que no es sinó la ratificaccion de los principios que constituyen la sólida base del partido.

La juventud nacional principista y el Club de la parroquia de Monserrat, han pasado en ese sentido al Dr. Alem las comunicaciones que en seguida publicamos:

Los clubs de Catedral al Norte, Pilar, Socorro, Concepcion, San Cristobal, etc., han hecho ya manifestacion pública de su voluntad de permanecer firmes en el camino que se trazaran.

Los demás lo harán en estos dias, sin que falte uno solo.

Esas son las escisiones tan cacareadas, que se pretendieron provocar con la candidatura del Dr. Saenz Peña.

El general Roca se estrella en vano contra convicciones inquebrantables, de que el conocimiento del deber en su verdadera expresion, ahuyenta toda flaqueza.

Hé aquí las comunicaciones de que hablamos más arriba:

Al Sr. Presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.—Los jóvenes que constituyen la asociacion política que tengo el honor de presidir, han resuelto unánimemente en asamblea celebrada el 25 del corriente, manifestar su adhesion ámplia y decidida á las declaraciones hechas por el gobierno nacional de la Union Cívica, con motivo de los sucesos últimamente ocurridos.

La Juventud Nacional Principista piensa que el directorio del partido popular con su actitud, no ha hecho sino interpretar correctamente los sentimientos y la voluntad de todos nuestros correligionarios de la República, y ajustar su conducta como debe hacerlo siempre á las reglas invariables que fijan las tendencias, los propósitos y el programa perfectamente definidos de la Union Cívica.

Nadie más que nosotros anhela para nuestro país una solucion nacional, que despeje los horizontes de la República y asegure para el futuro la felicidad del pueblo.

Pero las tendencias de nuestro espíritu, ni las aspiraciones que como ciudadanos abrigamos, ni los principios de nuestro partido nos permiten aceptar ese criterio falso y estrecho con el que se pretende encontrar la solucion de los graves problemas del presente, en el triunfo de una candidatura creada artificialmente, que no condensa en torno suyo la voluntad y las aspiraciones populares y ni aun siquiera las simpatías francas de un partido.

En las condiciones en que se presenta ante el país al distinguido ciudadano designado últimamente candidato á la futura presidencia por los generales Mitre y Roca, ni encarna grandes ideales, ni responde á un programa definido, ni significa otra cosa que una nueva tentativa de imposicion preparada por el oficialismo elector. De esta manera, el Dr. Luis Saenz Peña no ofrece ante el pueblo mas garantias que las que se fundan *á priori* en sus condiciones de magistrado recto y hombre honorable, pero aun estas mismas garantias que por sí solas poco valen, se hallan neutralizadas desde luego, por la calidad de los elementos eficientes que prestigien su candidatura y que aspiran á compartir con el las tareas del gobierno.

Se comprende entónces que lo que falsamente se llama solucion nacional, no es otra cosa que una posible solucion de las dificultades con que tropieza á cada instante un partido político, que desprestigiado á fuerza de desaciertos, ante la opinion pública, y con el gérmen de la disolucion en su propio seno, busca por instinto de conservacion más que por patriotismo candidaturas respetables, para ofrecerlas al pueblo con la etiqueta ya gastada de las soluciones nacionales.

La Juventud Nacional Principista que se preocupa patrióticamente de las necesidades del presente y del porvenir, que juzga los sucesos con un criterio ámplio y sereno, y que aspira concurrir en su esfera al mejoramiento de la situacion del país, piensa que la verdadera y única solucion está en el restablecimiento del órden constitucional, á cuyo amparo todos los partidos y todas las tendencias podrán debatirse tranquilamente en persecucion del bienestar comun.

Restablecido en la república el juego regular de nuestras instituciones, podrán ejercitarse todos los derechos y desenvolverse todas las actividades, condiciones más que suficientes para que un país como el nuestro, consiga

roponerse en poco tiempo á causa del falseamiento criminal de nuestro sistema político.

Con estas ideas la Juventud Nacional Principista se hace un deber en aplaudir la actitud del Comité Nacional, ofreciéndole una vez mas su concurso decidido para continuar luchando por el triunfo del programa de la Union Cívica, único que encarna en realidad la solucion nacional anhelada por el pueblo de la República.—Saludo al señor presidente. —Manuel F. Escobar, presidente—Eduardo Lopez Jordan, Cruz Vera, Victor Fernandez, Juan G. Beltran, secretarios.

—

Buenos Aires, Febrero 25 de 1892.—Al Dr Leandro N. Alem—Consecuente este club con los principios que lo llevaron á la lucha electoral, se adhiere sin restricciones á las declaraciones políticas formulada por ese Comité, manteniendo incólume el programa del partido y la noble y honrosa intransigencia en materia de pactos depresivos de las nociones de moralidad y orgullo, que sirven de norma á las agrupaciones populares.

Los acuerdos en cuyas aras se sacrifica la conciencia, no serán jamas el camino conducente á labrar la felicidad de la república, antes bien, ellos generan la desmoralizacion de los partidos, alejan á los ciudadanos de espiraciones sanas, aumentan el malestar general y debilitan las energias varoniles.

Y, cuando pensamos que en homenaje á los mismos que han arruinado á la república y oscurecido su porvenir, á los mismos que ayer manchaban el sufragio libre con las impurezas de la violencia y el fraude, tendríamos que arriar nuestra bandera inmaculada, resaltan aún mas la justicia y el patriotismo que acompañan las decisiones del Comité Nacional.

Firmes en sus convicciones, decididos á luchar por el triunfo de sus elevados principios y nobles ideales, los radicales de Monserrat se hacen un deber en ratificar solemnemente las declaraciones anteriores.

Con la espresion personal de estos sentimientos, me es grato saludarle con mi distinguida consideracion.—Enrique S. Perez, presidente.—Ricardo Arroyo, D. S. Castellanos, secretarios.

El modernismo contra la candidatura Saenz Peña

DECLARACIONES DEL COMITÉ CONSTITUCIONAL

El Comité Constitucional de la Juventud, centro que levantó la candidatura del doctor Roque Saenz Peña y que tiene la direccion oficial de los trabajos del modernismo, se reunió anoche en su local de la calle Suipacha y Cangallo, con objeto de discutir un manifiesto que habia resuelto dirigir á la juventud de la República, fijando su actitud en la próxima contienda electoral, dado que el candidato levantado por ese centro habia renunciado.

La asamblea, que la presidia el Dr. Cárlos Rodriguez Echart, fué bastante ruidosa, pues se pronunciaron muchos y muy vehementes discursos en favor y en contra de la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña, pero puesto á votacion el manifiesto en discusion, fué aprobado por una casi unanimidad, dado que solo tuvo seis votos en contra.

El resultado de la votacion fué saludado con grandes aplausos.

Ese documento que verá la luz pública mañana, ha producido la division en las filas modernistas, organizadas hoy en dos bandos: uno que patrocina la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña y otro que la combate decididamente.

El que ha triunfado en la reunion de anoche ha sido el antisaenspeñista, pues en el manifiesto, despues de varias declaraciones sobre los principios liberales, el comité declara que rechaza la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña, porque no presenta una solucion patriótica del problema político sino la opinion de dos personalidades que erigiéndose en tutores del pueblo, pretenden imponerle una candidatura determinada.

La incógnita que ha venido explotando *La Nacion* durante los últimos dias, se ha despejado ya; el modernismo se ha declarado oficialmente en contra del candidato de los dos generales y lo que es mas lamentable para los acuerdistas, la situacion oficial de la provincia de Buenos Aires no les pertenece; el gobernador Costa ya no les repartirá prebendas, los centros agrícolas se alejarán de las redacciones de los diarios del acuerdo, y todo habrá terminado para ellos en las regiones platenses.

La candidatura oficial del Dr. Saenz Peña, que estaba herida de muerte con la adhesion de los gobernadores, recibe el golpe de gracia con la separacion del modernismo.

Dentro de poco, Roca y Mitre, los empresarios de esta nueva farsa, pondrán este cartel en las puertas de sus respectivos comités:

«Habiendo sido *colgado* el primer actor, la empresa suspende las representaciones hasta nuevo aviso.»

En plena mistificacion

Los oficialistas de la Capital y de las provincias, en su afan de mistificar al público pagano, no tienen reparo en hacer desfilar ante el Dr. Saenz Peña todo el cuerpo de empleados de los correspondientes *panales*.

El diario saenz-peñista de la calle Moreno, en su número de ayer, trae un notable telegrama del Paraná, por medio del cual manifiestan su adhesion las siguientes personas:

Leonidas Echagüe, senador nacional.
Ignacio Bontes, incondicional disciplinado y aspirante á una diputacion.
Cárlos Zavalla, empleado.
Alfredo Mendez Casariego, médico de policía.
Andrés Gallino, oficialista de nacimiento.
Cristino Garcia, id id.
José M. Comaleras, id id y por temperamento.
Pablo Avila, senador provincial.
Jacobo Gilbert, empleado en la Contaduria.
Antonio Miranda, empleado.
Fermin Aranzadi, generente del Banco Provincial.
Luis Bonaparte, senador y redactor de la gaceta oficial.
Carmelo Cardoso, empleado.
Mateo J. Castro, idem.
Mariano Lopez, diputado.
Lúcas Ayarragaray, diputado nacional.
Antonio C. Iglesias, empleado en la cámara de diputados.
Francisco Maglione, gerente de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional.
Enrique Berduc, disciplinado por conviccion y diputado nacional recientemente electo.
Justo J. Bergada, empleado de la tesoreria.
Faustino M. Parera, oficialista de nacimiento é hijo del vice-gobernador.
Pedro J. Coronado, diputado provincial, carrerista y cuidador de gallos.
Marcelino T. Aspillaga, secretario del juzgado civil é id, id, id.
[illegible] Zavalla, empleado.
Leo[illegible] los *independientes* que sos-
Son muchos [illegible] que el Dr. Saenz
tienen su candidatura [illegible]
Peña pueda decidirse por acepta[illegible]
Ahora se esplica perfectamente su telegrama á Santiago del Estero.

Elecciones de senadores y diputados en Catamarca

Mañana tendrá lugar en la provincia de Catamarca la *eleccion* de tres senadores y siete diputados provinciales subrayando la palabra eleccion porque como es natural el gobernador Ferrari no permitirá que el pueblo se moleste, y con el santo propósito de ahorrarle tal molestia, los elejirá él.

Su partido—que más que tal, es *dividido*—ha lanzado al pueblo la siguiente lista que clasificaremos en lo posible, para que nuestros lectores se den una idea de la imparcialidad de estos padres de la patria catamarqueña: senadores: vicario Francisco A. Brizuela. Este ministro de la iglesia pidió desde el púlpito al gobernador Ferrary que hiciera fusilar á los cívicos que hicieron la revolucion de junio del año pasado.

Manuel V. Rodriguez, hijo de uno de los ministros de Ferrary.

Adolfo Castellanos, pariente inmediato del Gobernador.

Diputados:

Osvaldo Gomez, el único ménos malo, es yerno de uno de los ministros de Ferrary.

Juvenal Villanueva, no es de Catamarca y lo conocen tanto en Andalgalá donde lo elejirán, como nosotros al gobernador del Tonkin. Aseguran que es cordobés los pocos que de él tienen noticias.

Máximo Rivero, ni corta ni pincha—Es escribiente del Consejo de Educacion.

Facundo N. Correa, no hace un año se le acusó por haber cometido un alevoso asesinato.

Lindor B. Rodriguez, comisario de policía del departamento en que lo elegirán.

Segundo Argañarás, pulpero, guarda espaldas de Ferrary.

Justo V. Leiva; dependiente habilitado del gobernador.

Y todavia despues de esto, dicen los hombres de Ferrary en un manifiesto en que presentan á los candidatos, refiriéndose á la seguridad del triunfo:

«Ese resultado puede preveerse volviendo la vista al *pasado de gloria siempre para el Partido Nacional* y de negligente cobardia para la oposicion, como lo prueba entre otros antecedentes la abstencion del dia de ayer.»

Los generales intervienen

La situacion tirante en que se habian colocado los partidos del acuerdo á causa de las resistencias que encontraba en su seno la candidatura Saenz Peña, motivadas por el retraimiento de don Julio, no podia prolongarse por mas tiempo y la crisis ha tenido ayer una solucion.

Así lo comprendieron los generales empresarios de la candidatura oficial, y provocaron la entrevista que se celebró.

Qué hablaron no sabemos, pero es de presumir que la candidatura Saenz Peña no fué agena á la conversacion, pues el comité roquista, que no habia podido formar *quorum* en los últimos tres dias, se reunió con la casi totalidad de sus miembros, resolviendo ofrecer al Dr. Saenz Peña su candidatura presidencial.

El hecho, revela más que ningun otro, el carácter eminentemente oficial que tiene el nuevo candidato: los comités cuyos miembros no opinan sino que se mueven como maniquies, habrian estado cuerpeando á la fórmula del acuerdo, pero bastó que conferenciaran Mitre y Roca, para que todos, al unísono, dijeran que sobre la tierra no hay más que un hombre capaz de dirigir los destinos de la Nacion Argentina, el Dr. Saenz Peña.

Los generales que contaban de antemano con la aprobacion de su círculo de incondicionales, han creido que con este golpe iban á detener el desbande que se ha producido en las filas panmitristas, y que aumenta notablemente dia á dia, pero no han tenido en cuenta que aquellos que no rodean de cerca á los *amos* tienen sus momentos de independencia y saben darse cuenta de que la candidatura Saenz Peña no es sinó un negocio de compraventa en el que el interesado hace el papel de víctima.

Con el acto de ayer, solo se ha conseguido demostrar que la candidatura del doctor Saenz Peña no es la obra del pueblo sinó la imposicion de dos hombres.

Que es lo suficiente para desmonetizarla totalmente.

El doctor Saenz Peña acepta su candidatura

Al fin se ha resuelto el doctor Saenz Peña á manifestar públicamente que aceptará su candidatura si lo proclama la convencion.

No alcanzamos cuales sean las razones que hayan decidido al Dr. Saenz Peña á adoptar esa resolucion, que está en desacuerdo con todas las manifestaciones públicas que siempre ha hecho.

No ves, la solucion nacional que exigia en su manifiesto como condicion *sine qua non* para que se resolviera á aceptar el puesto que se le ofrecia.

Antes, cuando en el partido radical, que cuenta indisputablemente con la mayoria de la opinion del país, se habló de su candidatura, la rehusó porque no era una solucion nacional ¿qué razon, pues, puede aducir hoy que es levantado por el oficialismo que él mismo ha combatido y que es prestigiado por cuanto bandolero político ha tenido la República de diez años á esta parte?

No alcanzamos á darnos cuenta de ello, porque seguramente no son las manifestaciones de opinion, las que lo han resuelto en ese sentido, puesto que hasta ahora, si se esceptua la adhesion de los Absalones, Sofanores y Caracciolos, no se ha producido nada que trascienda ni remotamente á opinion pública.

Dando traspiés

De tal modo se está embaucando á la opinion con mentidas adhesiones, *meeting* y comités imaginarios que adhieren á la candidatura Saenz Peña que, apurando la mentira hasta el último límite, los mismos diarios sostenedores de esa fórmula, empiezan á contradecirse.

Y es que como en el fondo de ese saenzpeñismo no hay nada cierto, ni tiene base segura sinó que todo es invencion, cada uno lo inventa á su paladar, y las contradicciones se producen en todo momento; quedando así de manifiesto que la mistificacion es el arma con que se pretende hacer propaganda de la candidatura oficial.

Así *La Prensa* decía ayer que en la Sociedad Rural Argentina se habian recibido numerosas contestaciones á la circular pasada á los socios para que adhirieran á la nueva fórmula presidencial, y *La Nacion* consigna en su número de hoy que *recien ayer* ha empezado la distribucion de esas circulares.

Resulta, pues, si nos atenemos á la noticia de *La Nacion*, que los de la Rural han contestado una circular ántes de recibirla.

Este progreso es un signo de la época y... de la falta de adherentes á la candidatura oficial, pues si los tuvieran no darian semejantes traspiés, que dejan al descubierto los procedimientos que ponen en práctica para engañar la opinion.

La carta de Dónovan—Ya está todo esplicado. El Dr. Dónovan ha encontrado el *busilis* del espionaje policial á la casa del Dr. Alem: se trata puramente de ladrones novicios, que en lugar de apoderarse de objetos de valor, se contentan con papeles políticos.

Es esto una verdadera novedad, que ni Massé ni Capdevila, los dos jefes de policia mas notables del mundo, conocieron en su tiempo. Los ratas esos pueden bien entrar en la categoria de los *ladrones honrados*, segun la nueva clasificacion.

Dice el Dr. Dónovan que los vigilantes aquellos de las escaleras, se ocupaban de buscar ladrones por las azoteas, por denuncias que los vecinos habian hecho anteriormente.... Lo habíamos adivinado desde ayer. La policía era inocente!!

«Yo no he podido—dice el doctor—constatar el espionaje que se denuncia, y como no tengo ningun motivo para creer que el comisario de la seccion lo haya decretado por su sola autoridad, y, lo que le seria mas desfavorable, que sea capaz de faltar á la verdad, pues lo tengo y lo tendré por un caballero, mientras no se me pruebe lo contrario, debo pensar que hay error en la denuncia».

Yo aseguro añade que no he ordenado semejante vigilancia: el comisario tambien lo asegura bajo su palabra de caballero; es necesario entonces que se pruebe que esa vigilancia ha existido.»

¿Lo dijo Blas? Punto redondo.

¿Qué valen ante esas afirmaciones y esas *palabras*, los hechos constatados por cuantas personas van á casa del Dr. Alem?

¿Qué vale lo que han visto las personas de su familia?

Hasta el mismo espionaje y robo de papeles de la otra noche nada vale ante esa contundente prueba.

Hasta el saco, cuerpo del delito, con sus [illegible] de medalla en la solapa, queda destruido.

Visiones radicales.

Y tan visiones que no pueden serlo más. Dónovan lo dice.

Pero lo que nos llama la atencion sobre todas las cosas, es el hecho de que no basten al doctor gefe los numerosísimos é idóneos empleados que tiene para la averiguacion de un hecho tal como ese deprimente espionaje, como lo prueba él mismo al solicitar ayuda agena á la policía para llevar á cabo la pesquisa.

No hay peor sordo que el que no quiere oir, ni peor ciego que el que no quiere ver, así es que, á todos los *pesquisas* de Dónovan son tan negligentes ó inespertos como el que desprendió ayer, ó las cosas se ven y se callan.

Con estas chicanes policiales, que solo satisfacen á los tontos que juzgan por exterioridades, no se suprime el espionaje, que es lo que importa, por muchas razones, entre los que no es lo menor el tristísimo papel que juega la policía, que ó no quiere ver, ó proteje á los espías.

Menos cartas y mas hechos, doctor; que á las palabras se las lleva el viento, y los espías quedan.

Juventud Nacional Principista del Socorro—Una numerosa asamblea celebró anoche en su espacioso local de la calle Juncal, el club Juventud Nacional Principista de la parroquia del Socorro.

Abierta la sesion, el presidente del centro, señor César A. Saguier, hizo presente que el objeto de la reunion, era adherirse á la nota-circular del Dr. Alem á los comités de las provincias y parroquiales, incitándolos á mantenerse firmes, defendiendo los principios de la Union Cívica.

Uno de los jóvenes afiliados al club, hizo mocion para que, teniendo presente los altos propósitos políticos y morales que dicho documento encarnaba, la adhesion se hiciera por aclamacion.

La asamblea respondió con entusiasmo á este llamamiento, resolviéndose además pasar al comité central una nota, comunicando tal resolucion de la mencionada asociacion política.

En la parroquia de Catedral al Norte—Con mas de trescientas personas tuvo lugar anoche la Asamblea que el Club Radical de Catedral al Norte, habia anunciado.

Presidia el acto el Dr. Cárlos Benavidez, quien hizo conocer á los asistentes el objeto de la reunion, que era la de decidir la actitud que aquel centro seguiria en vista de los acontecimientos políticos últimamente acaecidos.

La Union Cívica Radical—dijo—firme en sus principios, no está dispuesta á entrar en arreglos desdorosos que vendrian á desvirtuar su levantado programa de principios y lo colocarian al nivel de los partidos personales que ella combate y por lo tanto repeleria todo arreglo con el oficialismo corrompido y sostendria la combinacion Irigoyen-Garro, nacida de una asamblea que habia sido la representacion genuina de la expresion popular.

Hizo en seguida una alocucion en que manifestó la conveniencia que habria en adherirse á la resolucion del Comité Nacional, é invitó á los que estuvieran de acuerdo á ponerse de pié haciéndolo la asamblea en medio de aplausos y aclamaciones de entusiasmo.

Resolvióse enviar una nota al Comité de la capital, dándole cuenta de la resolucion adoptada.

Nombróse en seguida secretario y pro-tesorero á los señores Miguel Posadas y Arturo Gerasso respectivamente, dándose por terminada la reunion.

La asamblea del Pilar—Tuvo lugar anoche en el local calle Callao 1022 la Asamblea que el club Radical del Pilar habia anunciado, á objeto de pronunciarse respecto á la actitud que seguiria ese centro en vista de los últimos acontecimientos políticos.

Abierta la sesion se dió lectura del telegrama-circular del Comité Nacional.

El Sr. Palacios tomó la palabra y en un brillante discurso dijo: que los culpables de la situacion porque todavia atraviesa el pais son aquellos que hacian acuerdos bochornosos con el oficialismo; que era lógico que esas componendas sucumbieran, pues ningun argentino honrado podia prestigiarlo, sin menoscabo de su dignidad de ciudadano y se estendió en consideraciones fustigando récio á los cómplices del oficialismo.

El enérjico discurso del Sr. Palacios despertó mucho entusiasmo entre la concurrencia que interrumpia en cada párrafo al orador.

Hizo en seguida uso de la palabra el señor Gonzalez quien en un viril discurso dijo que, á pesar de las prendas personales del nuevo candidato, rodeado como se hallaba del oficialismo, de ese oficialismo que ha conducido al país á la situacion precaria en que se encuentra, su candidatura era inaceptable para los que creian que la salvacion de la patria estaba en el triunfo de los principios y no en el de los hombres.

Concluyó, exhortando á sus correligionarios á perseverar en la lucha con la energia que habian desplegado hasta el presente, en la seguridad de que el triunfo apesar de todo seria de la causa popular.

Duraban aún los aplausos tributados al Sr. Gonzalez, cuando hizo uso de la palabra, en análogo sentido, el Sr. Suarez que fué tambien calurosamente aplaudido.

Cerró los discursos el presidente del club Dr. Antonio Arraga con un discurso en el cual condenó el personalismo político, causante de los crímenes que en las provincias y en la capital se vienen cometiendo.

La asamblea resolvió en seguida adherirse á la actitud asumida por el Comité Nacional, dándose por terminada la reunion.

Duelo en perspectiva—Se nos asegura que un militar de los de mayor graduacion entre los que figuraron en la resolucion de Julio, ha enviado anoche sus padrinos á un antiguo cronista de la prensa, que lleva publicados dos libros sobre aquel movimiento de opinion.

Parece que una de esas publicaciones ha dado lugar á la actitud asumida por dicho militar.

Costa no se acerca...—Con el lenguaje florido y culto que le es peculiar, en que los adjetivos mas altisonantes de nuestro idioma parecen tener colocacion natural, desmiente el órgano oficial del gobernador Costa que este pretende acercarse al general Roca.

Desgraciadamente, este dato, que fuera interesante tratándose de hombres políticos, carece de importancia viniendo del veleidoso gobernador de La Plata; mucho más si se tiene en cuenta su última evolucion roquista, la modernista que le siguió y finalmente la saenzpeñista de dias pasados.

Si no se acerca, se acercará; porque es necesidad imperiosa de su índole veleidosa acercarse á alguien ó á algo; y no se está quieto sinó cuando el acercamiento es tan estrecho que no le deja moverse.

El Dr. Saenz Peña pedido al Altísimo—Tomamos del diario oficial de Catamarca el siguiente risible suelto:

«CANDIDATURA SAENZ PEÑA—El domingo pasado 21, el Apostolado de la Oracion selebró una misa solemne en honor del Corazon de Jesús, como tiene de costumbre.

Por indicacion de algunas personas piadosas, la misa fué pidiendo de un modo especial que la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña, ó de otra persona de iguales condiciones, sea un hecho auspicioso para el país.

¡Que la plegaria cristiana llegue hasta los piés del Altísimo, y el país reciba las luces necesarias para marchar por el buen camino!»

¿Por qué no habrán salido en rogativas como cuando hay seca?

Las mulas ó la plata—Un signo de los tiempos que nos corren, y de los más elocuentes, *es* sin duda alguna el silencio en que caen las reclamaciones de la prensa, en el ministerio de la guerra, cuando se trata de pesos ó de algo que los vale.

Desaparecen 400 mulas de los depósitos, y cuando se necesitan, lisa y llanamente un acuerdo de ministros manda comprar otras, sin entrar en averiguaciones.

Si las mulas han desaparecido, en alguna parte están, cuando menos, los cueros ó el dinero que representan.

La plata ó las mulas!

Escuela Nacional de Santa-Fé—Por el Ministerio de Instruccion Pública se hicieron ayer los siguientes nombramientos en la escuela nacional de Santa Fé: Profesor de francés á don Cárlos O. Correas, profesor de gimnasia á instruccion militar á don Antonio Arce, profesor de solfeo á don Alfredo Arija.

Corresponsales anónimos—Entre todos los vichos tercos con que Dios ha gratificado á la tierra, el mas terco es, sin duda alguna, el corresponsal anónimo.

Diariamente recibimos un número enorme de cartas sin firma ni domicilio, denunciando ésto ó aquéllo y pidiéndonos publicidad.

Comprobar en cada caso la denuncia, resultaria un trabajo ímprobo; amen de que muchas veces es materialmente imposible.

Por eso, invariablemente van los anónimos al canasto; pero esto todavia significa una pérdida considerable de tiempo que necesitamos para cosas mas provechosas.

Evítennos, pues, tanta molestia los señores corresponsales anónimos.

Se lo agradeceremos.

Prórroga al tramway La Platense—A la empresa del tramway La Patense, el ministerio de Obras Públicas de la provicia le acordó ayer una prórroga de ocho meses para la conclusion de las dos líneas que tiene en construccion.

Circular del ministerio de obras públicas—El ministro de obras públicas, de Buenos Aires, Dr. Pastor Lacasa, ha dirigido ayer una nota á todas las reparticiones dependientes de su ministerio para que antes del 31 de Marzo remitan una memoria detallada del movimiento habido en cada reparticion desde la fecha del último informe.

Valor de la propiedad—La direccion de rentas provincial ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Seccion 16, manzana B, 366 ms.; en 4.000 pesos.
Loberia—50.150.981 ms ; 165 000 pesos.
Lincoln—32.000.000 ms.; en 32.000 pesos.
128 000.000 ms.; en 128.000 pesos.
Puan—100 000 000 ms.; 40.000 pesos.

Nombramientos judiciales—Los miembros del honorable senado provincial serán convocados á sesion secreta para el juéves tres del próximo mes de marzo, con el objeto de tomar en consideracion un pliego que oportunamente le dirigirá el P. E. solicitando el acuerdo que prescribe la constitucion, para proveer al nombramiento de algunos miembros de la administracion de Justicia.

Con este motivo, se observa mucha asiduidad en las visitas que hacen al gobernador Costa los presuntos agraciados.

Claro está; no sea que á última hora, con la veleidad que le es característica, salga de repente nombrando al último que le haya caido en gracia.

Herido—Esta mañana en el interior del corralon sito en la calle Progreso 268, el individuo Alejandro Fraga hirió con un palo en la cabeza al caballerizo Julian Loberdetti.

El heridor, acto continuo de cometer el hecho se puso en fuga, sin que la autoridad haya podido lograr su captura hasta ahora

Las cosas en su lugar—Nuestro compañero de tareas el jóven Márcos F. Arredondo, nos pide la publicacion de lo siguiente:

Señor director de EL ARGENTINO—Con sorpresa he visto figurar mi nombre entre los adherentes á la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña, en una lista que publica *La Prensa* de hoy.

En honor á la verdad, debo de hacer público que al aparecer mi nombre en esa lista, se ha puesto indebidamente, pues yo no he facultado á persona alguna para ello ni menos firmado una lista que me es completamente estraña y que desconozco por consiguiente.

Quiero pues que conste que el firmante don Márcos Arredondo no es su amigo y compañero de tareas—*Márcos F. Arredondo.*—S|c. Junin 447.

No es de los que especulan con la muerte—El señor José A. Palma nos pide la publicacion de la siguiente aclaracion:

Señor Director de EL ARGENTINO: Sírvase V. dar cabida en su popular diario á las siguientes líneas que van por vía de aclaracion.

Nada absolutamente, tengo que ver con la comision que ha tenido la informal idea de insultar al único partido de principios que existe en nuestra pátria, valiéndose de la irresponsabilidad de la mayoria de los que constituyen la comision, que ha querido conmemorar al trágico fin de nuestro malogrado compatriota Barreiro.

Como pertenezco al partido radical, creo de mi deber hacer esta declaracion.—*José A. Palma.*—S|C; Defensa 473.

A dos carrillos—Se nos hace la denuncia de que un *hábil* político acuerdista desempeña dos puestos del gobierno á la vez, secretario del juzgado de paz de la seccion 14, parroquia de San Telmo, y maestro de escuela de la misma jurisdiccion.

En la denuncia se nos dice tambien que este señor, teniendo algunas horas libres que le dejan las tareas de los dos empleos, trata de obtener otro, «por no estar desocupado».

A esta sanguijuela presupuestívora, solo le falta una concesion en Tartagal para cultivo de la laxante semilla que ha dado ese nombre á la region. Sino, se lo lleva un empacho; de seguro.

Puente Arenales—Por el Ministerio del Interior se ha acordado terminar el puente Arenales en la ciudad de Salta, y se ha resuelto autorizar al Departamento de Obras Públicas para que contrate con el constructor de los pilares Sr. Carlos Macchi, la madera para el piso, y su colocacion, al precio de ps. 1.30 el metro ó sea ps. 8043.88 como costo total.

Patente de invencion—Ayer en el ministerio del Interior se ha resuelto conceder á los Sres. Davillard y Figlioni patente de invencion por 15 años por su elevador denominado «Ascensor hidráulico ó compensador hidráulico.

Ferro-carriles—Se aprobó el plano presentado por el directorio local del ferrocarril al Pacífico, por el que se demuestra las obras que son necesarias á efectuar en el puente del kilómetro 42|200 de dicha línea, de acuerdo en todo con las modificaciones indicadas por el departamento de obras públicas.

Empleados de policía—Por el ministerio del interior, se hicieron ayer los siguientes nombramientos: Juan Grabiel, escribiente de policia; Delfor Garcia, oficial escribiente del departamento central de policia; Alejandro Capella, comisario de policia en Roca y Rio Negro; Francisco Granallo, gefe de policia de Formosa; Severo H. Gonzalez, gefe de policía de Rio Negro.

Se dejó sin efecto el nombramiento de Cosme Gaite, como comisario de policia del Rio Negro.

Mariano Tello, gefe de policia de la Tierra del Fuego.

Club Radical de Balvanera—La asamblea que con objeto de adherirse al telegrama-circular del Comité Nacional debia celebrar este importante club político, se ha postergado para el juéves próximo á las 8 y 1|2 p. m.

Las cuadrillas municipales en Carnaval—El director de obras públicas ha pasado una circular á los jefes de brigadas, recomendándoles hagan obligatorio el trabajo del personal á su cargo en los dias de carnaval, inclusive el domingo.

Mayor absurdo es difícil que esa reparticion pueda cometer.

Además de no haberse hecho práctico en ningun tiempo el trabajo de esas cuadrillas en dias domingos, salvo en casos apremiantes, tiene el inconveniente de que no haciéndolo obligatorio en la administracion de limpieza, no podrá esta oficina surtir del material que las cuadrillas necesitan emplear en sus trabajos; y para *matufias* de capataces en la anotacion de jornales del personal, no puede haber resolucion que se preste mejor, porque si en los dias ordinarios jamás se aproxima inspector alguno á imponerse del personal que trabaja, menos lo harán en los dias que dicho trabajo no les es obligatorio.

Hay algo mas: no estando abiertas las oficinas de la municipalidad en esos dias ¿á quien elevará los partes diarios el honrado personal de capataces si en esas oficinas no hay quien l s reciba?

Resolucion bollinesca...*ebbasta.*

El Banco de Salta—La Gerencia de la sucursal del Banco Nacional en Salta, ha hecho saber al administrador de Rentas de la misma, que áquel establecimiento no tiene ni tendrá fondos con que pagar el libramiento que se le hizo por los sueldos del personal de aquella Aduana.

En consecuencia, estan todavia dichos empleados sin poder cobrar sus haberes de Enero.

La Direccion de Rentas puso ayer esta *novedad* en conocimieoto del Dr. Lopez.

Acuerdismo y fusion—En otro lugar trascribimos un artículo de *El Orden* de Tucuman, con el título de estas líneas, y que pertenece al distinguido periodista don José Posse.

A la misma pluma se debe el siguiente espiritualismo suelto, que copiamos con gusto del colega citado.

A PROPÓSITO DE CANDIDATURAS—Cuentan las leyendas populares que en los tiempos muy remotos de esta ciudad, allá cuando estaban en boga los bailecitos *zapateados y escobillados*, habia un tonto conocido con el apodo de *Ñico*, un atorrante nativo, que ganaba su alimento diario, raspas de olla y pan quebrado, entrando á las casas á zapatear y escobillar los susodichos bailecitos que divertian á las viejas, á los niños y chinitas del lugar.

Ñico era alto, flaco y muy paton, y lo era tanto que bien podia dormir parado sin peligro de derrumbarse en una cabeceada; su fisonomia era estúpida como la de todos los zonzos que aborta la madre naturaleza; comia de todo y mucho y frecuentemente se desgraciaba en las piernas á causas de indigestiones casi diarias.

Cuando *Ñico* entraba á una casa, la familia se agrupaba al rededor del fogon á divertirse con los bailes escobillados del tonto.

Ñico, le decian, bailá para el patron y bailaba *Ñico*; bailá para la patrona; zapateaba *Ñico*; bailá para los hijos de los patrones, y duro y parejo bailaba *Ñico* para cada uno de los circunstantes.

Al fin cuando se acababan los seres animados lo hacian bailar á *Ñico* para el mortero de la cocina, y aun para la paila echaba *Ñico* su cepillada. El tonto era muy logrero, y capaz era desollarse los *pieses* por acumular la mayor suma de queso y pedazos de pan quebrado. El opa tenia las manos y las uñas largas; cuando habia retardo en el pago él mismo alzaba y se pagaba de contado.

Nos ha venido el recuerdo del ñico histórico, con motivo de la emision de candidaturas presidenciales á cuyo rededor bailan los ñicos del juarismo, para seguir logrando en su oficio de ganar la vida á espensas del público y de la industria ñuñatera.

Para los ñicos de que hablamos no hay candidato de desecho. Le bailan para Mitre, le bailan para Roca, para Saenz Peña padre é hijo; para el pardejon Pizarro, tambien le bailan para Uriburu, para Costa, para Quintana, y si se ofrece para el gran diablo tambien le han de bailar. El caso es hacerse de un presidente que les asegure los bienes malhabidos y en el de seguir logrando en este valle de lágrimas. No necesitamos anticiparnos al lector para señalar al ñico juarista; mas parecido al ñico histórico por lo largo y por lo tonto.

Frontones y pelotaris—Brillante resultó el partido jugado ayer tarde en la cancha de la calle de Córdoba.

Muchacho y Pedrós de colorado y Elicegui é Iturrioz azules, se disputaron el triunfo.

Tocóle el saque á Muchacho que se apuntó los primeros seis tantos, con lo que colocó la opinion decididamente á su favor.

Entra á su vez Vicente, y por no ser menos que Muchacho gana ocho seguidos, con lo que desconcierta á los catedráticos que ayer bailaron en grande.

Se adelanta Muchacho otra vez, 11 por 8 y vuelve á ser alcanzado en el 16 y 17. De aquí arrancó Elicegui tomando hasta seis puntos de delantera, 24 por 18, y aunque Muchacho lo alcanzó en el 30, 31, 34 y 39 se colocó en 43 por 39, con lo que sus partidarios creyeron cierto su triunfo. Pero los colorados, Muchacho con su bolea, sus cortadas y sus dos paredes, y Pedrós estendiendo con imponderable vigor del 10 al 12, comenzaron á aproximarse á los azules, 42 por 43, 43 por 44, igualan en este último y con estupefaccion de los espectadores avanzan para colocarse en 47 por 44.

Entra Elicegui, 46 por 47 y Muchacho gana el 48 con una soberbia dos paredes, falla luego un resto de Iturrioz y Elicegui un resto de Pedrós y el tablero marca 49 para los colorados y 47 para los azules. Pedrós dió remate á la lucha tomando de revés en el cuadro 9 y pasando en el 12 á Iturrioz.

Pedrós jugó con el vigor que tenia al final de la temporada del invierno pasado. Muchacho muy bien, rematando y volviendo por su fama, lo que consiguió con creces, pues á Vicente no es tan fácil ganarle llevando cuatro puntos de ventaja en la última decena.

Iturrioz tan seguro como de costumbre, volviendo pelotas imposibles y resistiendo la fuerte pegada de Pedrós. Elicegui en los dos primeros tercios superior; en la última decena no pudo hacer su juego por lo mucho que sus contrarios levantaban.

Además nos parece que contribuyó mucho á que perdiera, el que segun nos parece, tomó miedo á que Pedrós le diera un pelotazo.

Es un partido que debe repetirse.

Las quinielas las ganaron: Embil la primera y las dos últimas Zurdo de Hernani.

Hoy á segunda hora juegan Embil y Zurdo de Abando contra Tacolo y Melchor. Vamos por Embil.

La Sociedad Rural Argentina y la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña—Se nos envia lo siguiente: Es general el descontento que entre los miembros de la S. R. Argentina causa la conducta poco correcta de una parte de la C. D., que celebra reuniones políticas en los salones sociales con el fin de prestigiar la candidatura del Dr. Saenz Peña.

Los estatutos de la asociacion no autorizan á los miembros que la representan á intervenir en cuestiones políticas en su carácter de tales, aunque no puede negarse que la accion individual es libre y puede ejercitarse en cualquiera de los bandos en que está medida la opinion, siempre que no se lleve á cabo en ese local que pertenece á la sociedad entera y no es patrimonio de esos señores para que los pongan á disposicion de asuntos que no tienen ninguna relacion con el objeto y fin que persigue ese centro.

Con el mismo derecho que los saenzpeñistas, los radicales pueden celebrar sesiones en el mismo local y á favor de su causa, lo que, se comprende fácilmente, no reportará beneficios á la S. R. que necesita de la union de todos sus miembros para propender á los fines de su creacion, que son exclusivamente en pró de la ganadería y agricultura nacionales.

Ya se agita entre los numerosos radicales que cuenta en su seno la Sociedad Rural, la idea de celebrar una reunion en el local social y veremos entónces en que aprietos se verá su digno gerente el Sr. Roberto Lehemann, para hacer cumplir el reglamento cuando la violacion parte de los que debieran ser celosos de su fiel cumplimiento y se lleva á cabo con la tolerancia del Dr. Zeballos, presidente de la sociedad.—*Un socio.*

Juicio por divorcio—Ante el juzgado de primera instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Luis Filemon Posse y secretaria del escribano Repeto, se ha presentado el Sr. P. O. hermano de un distinguido miembro del foro, entablando accion de divorcio y separacion de bienes contra su esposa doña M. L. de O. quien á su vez deduce accion contra el demandante por ante el mismo juzgado.

El asunto promete ser ruidoso habiendo sido materia de mil suposiciones y comentarios en nuestro mundo social.

El crimen de Villa Devoto—La autoridad, representada por el comisario señor Garcia, de la seccion 23 de policia, prosigue con recomendable celo y actividad, las diligencias tendentes á esclarecer las causas que originaron la muerte misteriosa de la jóven Elvira Benzo, ocurrida el 20 del corriente en Villa Devoto.

De las averiguaciones practicadas hasta ahora, se ha venido en conocimiento que el dia mencionado á las 9 de la noche, los vecinos de la villa, Gregorio Linesi, Bautista Bianchi y Leopoldo Berganelli, tuvieron ocasion de ver á la extinta sentada debajo de un corredor, conversando con una niña de pocos años que vivia en su compañia.

Se ha sabido tambien que á las 6 de la mañana del dia siguiente tuvieron conocimiento por la madre de Elvira que ésta habia fallecido á las 3 a. m., lo que constataban por haber visto el cadáver aún caliente, el que pocas horas despues fué reconocido por el médico de la localidad Dr. Lionel P. Shadbolt.

El cadáver permaneció insepulto durante tres dias consecutivos, á consecuencia de haber perdido la madre el certificado médico y haberse negado á aceptar los recursos que le ofrecian algunos vecinos.

Benjamina R. de Benza, madre de la jóven Elvira, se encuentra ausente de su domicilio desde ayer, ignorándose su paradero, á pesar de las activas diligencias practicadas por la autoridad.

El Sr. French juez de instruccion, se ha hecho cargo del sumario.

Amenaza derrumbe—Los vecinos de la calle Balcarce están alarmados por los peligros que ofrecen los edificios situados en la misma calle números 1094 y 1086, que amenazan derrumbarse de un momento á otro.

Se ha dado conocimiento de ello al inspector respectivo, y éste se ha hecho el desentendido; es más, ha llegado á afirmar que dichos edificios están en completo estado de seguridad.

Tanto la conducta del inspector como la de la comision de obras públicas es censurable, pues reiteradas han sido las insinuaciones que públicamente se les han hecho.

Caida fatal—En el interior de la casa calle General Viamont 440, ocurrió ayer un desgraciado accidente del que fué víctima el niño Cárlos Celfa.

Este, en un descuido de los padres, habíase trepado á un árbol con intencion de recoger fruta, por lo cual habia tomado una escalera.

Al descender, la escalera, que estaba mal colocada, resbaló arrastrando consigo al menor, produciéndole la caida varias contusiones y como consecuencia un derrame de sangre por los oidos.

Reconocido por el Dr. Lopez, éste comprobó que las contusiones que presentaba el menor eran de carácter grave, habiendo pocas esperanzas de salvarlo.

Junta de acreedores—Esta tarde se reunirán en el tribunal de Comercio, los acreedores del concurso formado á don Leandro Coy y que han sido convocados por el Juez de Comercio Dr. Cigorraga, con objeto de proceder á la verificacion de sus créditos.

—Los acreedores del concurso de la señora Eugenia Verjes de Malespina, deben tambien reunirse esta tarde, por haberse transferido la reunion á que fueron convocados el 24 del corriente.

Banco Nacional—Durante los dias Lunes y Martes de carnaval permanecerán cerradas las oficinas del Banco Nacional en liquidacion.

Liquidacion de la constructora de Flores—El directorio de esta compañia ha convocado á los accionistas con objeto de proponerles la liquidacion extra-judicial de esta sociedad.

Empresa de las Catalinas—Esta tarde deben reunirse en asamblea los accionistas de la empresa Depósitos y muelles de las Catalinas, con objeto á proceder de la renovacion del directorio y ocuparse de la memoria del último ejercicio.

Pension militar—El ministerio de guerra ha concedido á la señora Lorenza Arias de la Torre, viuda del coronel D. Aniceto de la Torre la pension de la mitad del sueldo que gozaba éste.

Ecos del turf—Tiene lugar esta noche en el Jockey Club, la apertura de cartas para la reunion de inauguracion de la temporada hípica en el Hipódromo Argentino que tendrá lugar el domingo 6 de Marzo. Forma parte de este programa el premio clásico Apertura, que cuenta con 19 inscripciones despues de las últimas declaraciones de forfait.

Damos á continuacion el programa á llenarse:

Premio Inauguracion—Handicap para todo caballo perdedor hasta el dia de la carrera. Distancia 1.100 metros.

Premio Velocidad—Handicap para todo caballo. Distancia 1200 metros.

Premio Rivalidad—Handicap para todo caballo. Peso limitado, máximum 62 kilos, minimum 50 kilos. Distancia, 2200 metros.

Premio competencia—Handicap para potrillos y potrancas de 3 años. Distancia, 1600 metros.

Premio «Recompensa», handicap para todo caballo. Distancia, 1,750 metros.

Premio «Equidad», distancia 1,400 metros. Premio ps. 1,500 al 1° y 500 al 2°. Entrada ps. 30, para todo caballo que, habiendo corrido en 1891, no haya ganado en el turf más de ps 5,000 en premios hasta el dia de la carrera. Peso: 3 años 52 kilos, 4 años y más 54 kilos. Recargo de 3 kilos á ganadores de una carrera y de 5 á ganadores de 2 ó más.

Escandaloso—Hay en la calle de Lavalle, frente á la plaza del mismo nombre, un café, cuyas parroquianas suelen armar cada trifulca que tiembla el barrio; y eso que en aquellos parajes no se tiembla por pequeña cosa.

Esas parroquianas, que se distinguen por estar siempre amontonadas en peloton en la vereda, sosteniendo acaloradas discusiones y obstruyendo el paso, por lo *high life* de su porte, y por estar allí dia y noche, sin otra ocupacion aparente, son gente que gasta malas pulgas, y que por quítame allá esas pajas, la emprenden entre ellas á trompada limpia.

Los libros de la comisaria 3ª deben registrar mas de un bochinche armado por estas *señoras*.

Nosotros recordamos cinco ó seis en uno de los cuales la comisaria citada hizo una arreada como de trescientos de un café que estaba en la misma calle entre Artes y Cerrito.

Hace como un mes sucedió otro en que se agarraron á botellazos y á mordiscos, y ayer tuvo lugar otro á trompadas.

Nunca se sabe la causa de estas batsholas porque las *beligerantes* hablan una lengua tan arrevesada, que para el que no sea dinamarqués, ruso, polaco, o quien sabe qué, es lo mismo que si oyera llover; pero más ó menos, se adivina la causa como se adivina tambien el por qué y el cómo estan ahí eternamente en la vereda y en el café, no ménos de doscientos individuos.

La policía, podría intentar un desparramo, pero... es la policía, y basta.

Explotacion de bosques—El ministerio de hacienda ha aprobado el contrato celebrado entre la oficina de tierras y colonias y los señores Roberto Cristie y Ca., en virtudes del cual adquieren estos el derecho de explotar bosques en el territorio de la Patagonia, durante el plazo de cinco años de acuerdo con la ley de la materia.

Banco en Olavarria—Escriben con fecha de anteayer, de dicho pueblo:

«Se constituyó hoy en numerosa asamblea de accionistas el Banco Agrícola de Olavarria por iniciativa del Sr. Pedro F. Miranda.

El banco tiene suscrito ya ciento cincuenta mil pesos en acciones y el iniciador espera en breve colocar un número igual.

La instalacion de ese banco importa un verdadero progreso para este importante partido, que dará un poderoso impulso á la produccion agrícola y ganadera, prestando al comercio innumerables ventajas.

El señor Miranda, que ha trabajado con fé desde un principio por la fundacion de este banco, se ha hecho acreedor á un aplauso entusiasta. En la reunion de esta noche que celebrará la asamblea, se elegirán las personas que deben componer el directorio y el síndico.»

Ferrocarril del Sud—A consecuencia del mal servicio y abusos que la empresa del ferrocarril del Sud comete, recientemente los señores Villanueva y Querejeta de Ayacucho, se han presentado en queja contra dicha empresa, por los grandes perjuicios erogados á su negocio.

Si todo el comercio se quejára y levantára su voz en defensa de sus derechos é intereses, cada vez que esta empresa no cumple su deber, la direccion de ferrocarriles de la provincia hubiera tenido que prestarle preferente atencion y no tendriamos que lamentar esos perjuicios por culpa de una empresa, que solo atiende los dividendos sin importarle nada del público.

La tarifa de avalúos—La tarifa de avalúos asigna este año como derecho á la pasta de tomate el 25 o|o. artículo que el año pasado, estaba gravado con el 60 o|o, pues aunque la tarifa le asignaba solo el 25 o|o, se hallaba salvado el error en la fé de erratas, con arreglo á la ley y á lo resuelto por el ministerio en una consulta que, al respecto le hizo la Direccion de Rentas.

Cuando la direccion elevó al ministerio el proyecto de tarifa para el año corriente se asignó el 60 o|0, salvándose así el herror de la de 1891. Pero ahora resulta que en la publicada y que está en vigencia, se establece solo el 25 o|0 como derecho de dicho artículo.

La direccion opina que el derecho debe ser el de 60 o|0. pero, como la tarifa ha sido formulada por el ministerio, no ha querido modificarla y le ha dirigido una nota, consultando el punto nuevamente.

Esta vez tendrá que confesar D. Fidel, que ha hecho una macana, y que no entiende ni jota en achaques de tarifas.

Suaviter in modo—El general Roca ordena de la manera mas suave del mundo.

Su sistema nos recuerda el cuento aquel de los ladrones que en una calle de Sevilla, asaltaron á un transeunte y poniéndole el arma al pecho le dijeron con la mayor cortesia: ¿quiere usted tener la bondad de darnos su reloj?

En un telegrama que mandó al Sr. José M. Paz, diputado nacional y presidente del P. A. N. catamarqueño, le dice:

Habiéndose iniciado como candidatura del acuerdo, por lo tanto de paz y tranquilidad para la república, la del Dr. Luis Saenz Peña, desearia conocer la opinion de los amigos y correligionarios de Catamarca al respecto.

Esta candidatura ha encontrado un eco simpático en todas partes.

Las condiciones del candidato son una garantia de órden, de honorabilidad, de respeto á las libertades públicas y de seriedad en el gobierno.»

Respecto á lo de las condiciones del candidato, nos parece que dijo lo mismo de don Goyo en su célebre carta de recomendacion.

Un cuadro de Blanes—El director del museo histórico de esta capital Sr. Carranza, ha solicitado autorizacion para trasladar á dicho establecimiento el cuadro del pintor Blanes, «Revista de Rancagua» que se halla actualmente en el colegio militar.

Nueva estacion—Ha sido favorablemente informada por la direccion de ferrocarriles una solicitud de la compañía Central Córdoba, pidiendo autorizacion para construir una estacion de 3ª clase en el kilómetro 428 de la línea principal.

Comisarios de mercados—El jefe de la oficina de propuestas territorial y patentes, ha pedido al ministerio de hacienda el establecimiento de los comisarios en los mercados Once de Setiembre y Constitucion.

El establecimiento de esos puestos en la forma propuesta por la referida oficina, beneficiará la renta sin gasto alguno para el erario público.

Muerte repentina—En una casa de la calle de Defensa esquina á la de Australia, ha sido encontrado esta mañana por un agente de la autoridad, el cadáver de un individuo cuya identidad no se ha podido comprobar.

Se supone que haya muerto repentinamente pues no presenta ninguna señal, signo de violencia ni indicios que demuestren que se haya cometido un crimen.

El cuerpo será reconocido por el médico de policía, habiendo sido trasladado su cadáver al depósito fúnebre para verificar la autopsia.

«Los Hugonotes»—Se anuncia para esta noche en el teatrito de Novedades, el estreno de la bonita obra de Echegaray (M.) «Los Hugonotes».

Tomará parte en su desempeño la señora Muñoz.

Para la semana entrante se anuncian otras novedades.

«El Entenao»—Hemos presenciado el ensayo general de esta preciosa comedia gauchezca, cuyo autor es un conocido escritor oriental, y que será puesta en escena dentro de breves dias por la renombrada compañía Podestá-Scotti.

El argumento de «El Entenao» es lindísimo. No lo hacemos público exprofeso, por no quitarle el mérito de lo desconocido; pero sí adelantaremos que son escenas muy pintorezcas de las costumbres de nuestros campos, coser la esquila, la corrida de sortija y una cárcel de campaña.

Y á propósito de esta compañia, debemos significar que se ha lucido el diario de Rodin en su crítica de los otros dias. Dice muy suelto de cuerpo, que los ganchos de nuestros campos nunca han usado bordado en los chiripaes, ni calzoncillos con cribo, etc.; que los paisanos deben vestir como repollos, muy abultados de cuerpo y que Podestá al hacer el papel de Juan Moreira, parece mas bien andaluz que gaucho.

¡Qué escándalo!—Asegurar que los paisanos, que nuestros gauchos primitivos no han usado calzoncillos con cribo! Cuando precisamente en eso y en el *apero*, han consistido siempre su *paqueteo* y su lujo.

Sin ir mas lejos, ahí estan en el museo los trajes de nuestros gauchos y puede verlos cuando guste el crítico teatral aludido. El calzoncillo de cribo, los bordados en sus chiripas y ponchos, son lejendarios, y todavia en algunos puntos se ven ejemplares. Son *bordados de la China* que han tratado de llevar siempre con orgullo á todas partes y constituyen esas prendas los verdaderos rasgos salientes de su pintoresca vestimenta.

Otro colega (el de las dos fachadas—purita-no allende y *trompifas* aquende el Plata), se horroriza *¡proh, pudor!* de los sangrientos dramas criollos, particularizandose con «Juan Moreira», pero vean si es travieso el colega, ni una palabra menciona respecto de los escritores corrompidos y de los traficantes políticos.

Oh! *témpora.* Oh! *moris.*

Carnaval—LOS BAILES ESTA NOCHE—Festejando la víspera del Carnaval abrirán sus salones esta noche los siguientes Centros Sociales: «Orfeon Argentino.» «Stella de Italia» «Juventud del Norte» Corrientes 2314, sociedad «Coral Belga» Belgrano 1279, «Estrella del Plata» en los salones de la sociedad Iberia, «Lago di Como» Cangallo 2786, sociedad musical «Bersaglieri del 20 de Setembre» Tucuman 387.

Igualmente funcionarán esta noche y subsiguientes los teatros que se detallan: Politeama Argentino, Opera, Onrubia, Jardin del Buen Retiro y Doria.

—En Flores verificanse los últimos preparativos relacionados con el arreglo de la calle Real.

La municipalidad ha prestado su poderosa ayuda á la comision, y todo hace esperar que satisfaga sus anhelados deseos.

Asegúrase que concurrirán á los recibos anunciados las principales familias de la parroquia.

—En Belgrano todo ha quedado terminado. Reina gran animacion.

—La comision ha recibido algunas esquelas de diversas asociaciones carnavalescas dándole cuenta de que asistirán en los diferentes dias de fiesta.

—Los salones del señor O. Amadeo se abrirán á sus relaciones, circulando con este motivo las invitaciones del caso

La comision organizadora de la calle Buen Orden ha recibido avisos de asistencia en los diferentes dias del carnaval de numerosas sociedades, entre las cuales se hallan «Ocarinisti Italiani», «José Verdi», «Union Marina», «Marinos Argentinos», etc.

—Llamará la atencion por la extravagancia y exentricidad de sus trajes y forma en que asistirá, la sociedad titulada «La prensa de Buenos Aires», compuesta en su mayoria por conocidos jóvenes.

Su número total de socios se halla dividido en varias secciones cuya estrambótica clasificacion es más ó menos como sigue: «Los alarmistas,» «Víctimas de D. Fideo,» «Políticos de actualidad» y «Cesantes.»

Llamará la atencion.

—Centro Catalá—29 de febrero, baile de disfraz.

La inspeccion general de la Municipalidad ha establecido el servicio en estos teatros durante los bailes de disfraz en la siguiente forma:

Opera—Inspector D. Alfredo Encina.
Politeama y Buen Retiro—D. Martin Hidalgo y D. Federico Mitre.
Onrubia—D. Fernando Homero y D. Miguel Tollo.
Nacional—D. Rudecindo Bolivar y D. Pedro Gallardo.
Doria—D. Eduardo Eglios y D. Julian del Intento.
Novedades—D. Felix Rodriguez D. Eduardo Lopez Torres.
Alhambra—D. Mario Calvento y D. Emilio Rayband.

Estos empleados estan encargados de hacer cumplir las ordenanzas que rigen la materia contando con el auxilio de la fuerza pública.

—*Los Turcos*—Sociedad Filarmónica de Barracas al Sud. Tertulias en los dias 27 y 29 del corriente y 5 de Marzo en su local Mitre 198.

—Muy bonita la calle de Moreno. Esta tarde quedará completamente terminada pudiéndose asegurar que nada le superará en materia de ornamentacion.

—*La Liggera Triunfante*—En los dias de carnaval recorrerá las calles de Barracas al Sud esta alegre sociedad carnavalesca.

San Martin—En este pueblito no pasaran desapercibidas las fiestas de carnaval pues por el contrario los preparativos hechos hasta la fecha auguran resultados esplendidos, sus calles han sido adornadas elegantemente con vistosos gallardetes y arcos de follaje.

Distinguidas familias de la localidad concurriran al corso.

Por la noche se celebraran en los salones municipales tertulas de disfraz para lo cual han sido coeectamente arreglados.

La iluminacion será hecha á giorno y á la veneciana habiendose adquirido á ese efecto innumerables farolitos.

Bien por la comision organizadora!

En el Onrubia—El hermoso teatro de la calle de Victoria, abrirá tambien sus puertas durante las noches de carnaval.

La empresa que lo ha tomado á su cargo, ha adornado convenientemente la gran sala, poniéndole alfombra nueva, é introduciendo otras novedades notables.

Una orquesta, compuesta de treinta profesores, será dirijida por el maestro Paolantoni, y estará situada en un gran puente construido en el punto de convergencia de la platea y del escenario.

En el *foyer* del teatro, habrá confiteria bien servida.

La empresa, no obstante los desembolsos que ha hecho á fin de que sala y orquesta sean lo mas brillante, ha fijado el precio de entrada en la módica suma de tres pesos.

Ordenanzas municipales violadas—Hace varios años que dictó una ordenanza la Intendencia Municipal, en la que se prohibia el establecimiedto de carnicerias, puestos de verdura etc. en el radio de los mercados de la Capital.

Esta ordenanza se viola descaradamente á vista y paciencia de las autoridades encargadas de hacerla cumplir, perjudicando con ello los intereses publicos y privados.

La sociedad «Cosmopolita puesteros de mercados de la capital» que es la mas directamente perjudicada ha interpuesto queja ante la intendencia denunciando á las siguientes contraventores: Defensa 744, Perú 700, Moreno 1223, Charcas 408, Reconquista 583, Montevideo 594 y 600, sin que se haya adoptado medida alguna.

Además, estas carnicerias están establecidas en condiciones antihigiénicas, algunas de ellas en conventillos, constituyendo un grave peligro para la salud pública.

Que se haga de una vez justicia Sr. Bollini!

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445—BUENOS AIRES

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO NACIONAL---PREPARACIONES ANTISEPTICAS SISTEMA LISTER

PRECIOS CORRIENTES - Al por mayor y para los Hospitales descuento convencional - VENTAS AL CONTADO 5 POR CIENTO DE DESCUENTO

Algodon fenicado	paquetes de 500 gramos	el kilógramo pesos	1.80
» »	» 250	» » »	1.80
» »	» 100	» » »	1.90
» »	» 50	» » »	1.90
» al ácido salicílico	» 250	» » »	2.20
» »	» 100	» » »	2.30
» »	» 50	» » »	2.30
» al ácido Borico	» 250	» » »	1.90
» »	» 100	» » »	2.00
» »	» 50	» » »	2.00
» al sublimato corrosivo	» 250	» » »	1.80
» »	» 100	» » »	1.90
» »	» 50	» » »	1.90
» al salol	» 100	» » »	4.50
» al iodoformo 10 ojo	» 250	» » »	4.50
» »	» 100	» » »	4.70
» »	» 50	» » »	5.00
» absorbente	» 500	» » »	1.80
» al zulfo fenado de zinc	» 250	» » »	2.10

Gasa fenicada	5 metros	al paquete pesos	0.60
» »	1 »	» »	0.15
» al sublimado corrosivo	5 »	» »	0.60
» » »	1 »	» »	0.15
» al ácido bórico	5 »	» »	0.60
» » »	1 »	» »	0.15
» al idoformo	5 »	» »	1.00
» »	2 »	» »	0.40
» »	1 »	» »	0.20
» al ácido salicílico	5 »	» »	0.60
» » »	1 »	» »	0.15
al salol	1 »	»	0.25
» absorbente	5 »	» »	0.50

Gasa absorbente	1 metros		al paquete pesos	0.12
Vendas fenicadas	1 »	0—10 á la docena	»	0.90
» »	5	0—05 »	»	0.60
» absorbentes	5	0—10 »	»	1.40
» »	5	0—085 »	»	1.20
» »	5	0—075 »	»	1.00
» »	5	0—005 »	»	0.90
» gasa simple	5	0—10 »	»	0.90
» »	5	0—05 »	»	0.60
» gasa dura almidonada	5	0—10 »	»	0.90
» » »	5	0—60 »	»	0.60
» yesadas	5	»	»	1.40
Hilas inglesas fenicadas paquetes de 500 gramos		»	»	1.40

El establecimiento se encuentra en condiciones de preparar cualquier pedido de artículos de medicacion antiséptica cuando ellos no sean inferiores á 10 kilos para los algodones y 50 metros para las gasas.

Convocatorias de la Union Cívica

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Union Cívica Radical

Se invita á los correligionarios que simpacen con la idea de depositar una corona al pié de la estátua del Gran Capitan Don José de San Martin, en desagravio á los insultos cobardes cometidos por personas *conscientes* contra el retrato del Libertador Américano, á que pasen por el Club de la Union Cívica Radical, Calle Tacuarí 732 con el objeto de registrar sus firmas.—*Los secretarios*

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se cita á los señores miembros de este centro á la asamblea que tendrá lugar el sábado 27 del corriente á las 9 p. m. en su local de la calle Cangallo 536.

Se recomienda estricta asistencia por tener que tratarse asuntos muy importantes relacionados con la actitud que la juventud debe asumir en vista de la nueva faz que vá tomando la política.—*Cruz Vera—E. Lopez Jordan—Nestor N. Fernandez—Juan G. Beltran*, secretarios.

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Habiendo nombrado nuestro partido una comision de abogados, para acusar á los defraudadores del sufragio en las elecciones del 7 del corriente, este comité ha resuelto invitar á todos sus correligionarios de la parroquia que han sido rechazados arbitrariamente, privándoles ejercer el mas sagrado de sus derechos á pasar por nuestro local Callao 1022, con las pruebas que puedan disponer, para poder ocurrir con ellas ante la autoridad competente—*Carlos V. Palacios*, secretario.

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1|2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

—

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaría estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

—

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Víctor Couvin, Jorge Eguia, Eduardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro.

—

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Aranz (hijo), secretarios.

—

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

—

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

CLUB PARROQUIAL PRINCIPISTA

Parroquia de San Cristobal

El local del centro se ha trasladado de la calle Independencia 1826 á la calle Estados Unidos 1867.

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios*

—

CLUB CATEDRAL AL NORTE

Union Cívica Radical

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

—

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138.—*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa*, secretario.

—

EL COMITÉ CENTRAL

La comision nombrada en el comité de la Capital de la Union Cívica Radical compuesta de los señores: Daniel A. Navarro, Ernesto M. de Torres, Miguel E. Molina, José D. Ramos—se reune todos los dias de 5 á 7 p. m. Cangallo 536 á fin de recibir las donaciones para socorrer á los heridos y familias de los muertos en las elecciones del 7 del corriente.

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaría de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Ventana Gabriel Alvarez*

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios*

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DEL SOCORRO

La comision directiva de este centro invita á todos los correligionarios de la parroquia á la asamblea que tendrá lugar el sábado 27 á las 8 1|2 p. m., en el local del club Juncal 1029 á objeto de manifestar su adhesion á las declaraciones del comité Nacional, ratificando el mantenimiento de su programa principista—de la Barra, presidente—Diego F. Carranza, secretario.

—

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Cedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE SAN JUAN EVANGELISTA

Se previene a los miembros de este centro que todas las noches á las 8 1|2 p. m. hay reunion de Comision directiva y de propaganda.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia—Manuel Cichero, presidente; Pablo O. Massone, secretario.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertal 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1639; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcae 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

SOLICITADAS

AGENTES UNIDOS

—

Loteria de la Beneficencia de San Luis

—

Habiendo circulado con profusion unas tarjetas en las que bajo el anónimo (B. Z. C.) se hacen cargos y se pretende levantar sospechas contra la administracion de la Loteria de San Luis, y atacar su legalidad que está bien reconocida como indiscutible, el abajo firmado debidamente autorizado por el Sr. Administrador de dicha Loteria D. Francisco Pazos domiciliado en San Luis calle San Martin núm. 119 y 121, desea que el autor ó autores del mencionado anónimo se presenten revelando su nombre y formulen sus quejas, cargos ó protestas ante quien corresponda, en la seguridad de que los confundirá. — *Manuel Quintana*— San Martin 186, tercer piso.

N. 91—p. 3. f. 26.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Carnaval—6 grandes bailes de máscaras, las noches 27, 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo. Entrada para caballeros 3 pesos, señoras gratis.—Gran orquesta de 30 profesores que tocarán las mejores piezas del repertorio francés y español.

Precios de las localidades—Palcos 1°. y 2°. galería 15 pésos, palcos 3°. y 4°. galería 10 pesos.

Jardin del Buen Retiro

Carnaval—6 grandes bailes de máscaras en las noches 27, 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo. Palcos 4 pesos. Entrada general 2 pesos.

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañía dramática italiana G. Modena

Carnaval—6 grandes bailes de máscaras en las noches 27, 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo. Entrada para caballeros 2 pesos señoras gratis.

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

—Hoy—«Los Alojados», «De Madrid á París», «Calderon» «El meson del Sevillano».

Teatro Alhambra

Espléndidos bailes de máscaras, fantasía y particular, los dias 27 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo. Alfombrado nuevo y orquesta de primer órden.

Entrada para caballeros 2 pesos, señoras gratis.

Teatro Novedades—(Antes Vandeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañía española de verso y zarzuela—Direccion Roldan-Pablo Diaz.

—Hoy—«Niña Pancha», «Salon eslava», «Los Hugonotes», segundo acto de la misma».

Circo Podestá-Scotti

Situado en el ex Jardin Florida—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, iniciadora de los dramas criollos.

Hoy—«Juan Moreira», y el pericon nacional, representados por los niños de la compañía, el mayor de 9 años.

Circo Pabellon Nacional

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acróbatica y de dramas criollos.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

Teatro de Flores

Empresa Valor y Reyes—6 magníficos bailes de máscaras, en las noches 26 27 y 28 de Febrero, y 1°, 5 y 6 de Marzo.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José García—Funcion todas las noches

Jardin del Belvedere

Recoleta—Carnaval de 1892—6 prosaicos bailes de máscaras en las noches del 27, 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo, doble iluminacion, gran orquesta, montañas rusas, etc. Entrada 3 pesos, señoras gratis.

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. A las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Esta tarde juegan Lavaca y Arriaga contra Marinero y Portalito, á 40 tantos, y Tacolo y Melchor contra Embil y Zurdo de Abando, á 50 tantos.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nouilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	» 4.35 »
Id semestre	» 8.00 »

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	» 5.00 »
Id semestre	» 9.50 »

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479—CALLE BOLIVAR—1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 A 3 Y DE 7 A 9 P. M.

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OÍDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

e15 pm.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133- 1ª. perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad

in26-perm

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Wanklyn Crane y Cia.

265—MAIPU—265

BUENOS AIRES

40 20p f4.

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

CARNAVAL

Se alquilan banderas para adorno

Y ALFOMBRAS PARA FIESTAS DE BAILE

165 BOLIVAR 165

Giuria y Lonjobardi

Eduardo Guimerá

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las Plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO, SAN MARTIN 175

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

in26-perm

AVISOS GENERALES

Compañía de Gas de La Plata De conformidad con lo establecido en el art. 31 de los Estatutos el Directorio convoca á los señores accionistas á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 26 de Febrero á las 2 p. m, en Buenos Aires, calle Victoria 412 altos, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Lectura de la memoria, balance del ejercicio de 1891, con el informe del Síndico y de la Comision Revisadora de cuentas

2° Determinacion sobre el precio del gas

3° Determinacion sobre continuacion del seguro de la fábrica.

4° Determinacion sobre las acciones no suscritas, de las mandadas emitir por resolucion de la Asamblea de Febrero de 1890.

5° Resolucion sobre las utilidades del último ejercicio de 1891.

6° Nombramiento de tres directores titulares en reemplazo de los salientes señores D. Belisario Hueyo, don Cayetano Devoto, y don Francisco Dealberti y tres suplentes.

7° Nombramiento del Síndico y suplente.—La Plata, Febrero 9 de 1892.—*El Gerente.*

v27f.

Se compran toda clase de objetos usados, muebles, alhajas, ropa usada para hombres y toda clase de mercaderías. Dirigirse por carta, calle Lavalle 1318.

70 15p f18.

Compañía Tramway Mar del Plata (SOCIEDAD ANONIMA)—Por órden del señor Síndico se cita á los señores accionistas para una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia Juéves 3 de Marzo á las 4 p. m. en el local de la compañía, Cangallo 321, para 1° autorizar al Directorio cumplir con las prescripciones del inciso 1° del artículo 1° de los Estatutos y 2° aprobar el nombramiento de Secretario hecho por el Directorio de acuerdo con el art. 18 de los Estatutos.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1892 —*El Secretario.*

68 p15 f17

Una estancia por 10 pesos El 1o. de Marzo tiene lugar el sorteo de la grandiosa estancia sobre el arroyo Cañada Honda en el Baradero, de 877 hectáreas con edificio de 11 habitaciones. El precio del número ha quedado reducido á solo ps 10 y los billetes encuentranse en venta en los principales negocios de la ciudad y particularmente en las agencias de cambio de E. Zappi Cuyo 563 y Buen Orden 332. La estancia vale mas de ps 200 000.

67 11p f17.

Atencion compra y venta de ropa en buen uso y otros objetos. Dirijirse por correo ó personalmente á Michel, Cuyo 1058.

54 30p f11.

Muebles alhajas ropas, calzado, libros, menajes enteros, pianos y todo objeto de valor que esté en buen uso se compra y se vende, dirigirse por carta ó personalmente á Manuel Gonzalez calle Artes 976.

n46p30f4.

Un jóven de 12 años de edad, argentino, desea encontrar colocacion com cadete en una casa de comercio formal, aunque sea sin sueldo. Ocurrir á esta imprenta de 4 á 6 de la tarde.

Aviso importante Una persona formal, con muy buenas recomendaciones desea ocuparse como administrador de alguna fábrica, casa de comercio, ú agrícola dentro ó fuera de la ciudad.

El interesado posee conocimientos sobre contabilidad, encontrándose en esta imprenta por la mañana de 9 á 11 y de 3 á 5 de la tarde.

Depósito de forrajes de Naon y Frugone, calle Lorea 1035, Buenos Aires Pasto, maiz, afrecho, cebada, etc., etc. Todos los pedidos se atenderán con la mayor prontitud.

---

(4) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

EL EXPEDIENTE

Tarea inútil: lo que recordaba perfectamente era que la muy canalla se le habia mostrado cariñosísima toda la tarde y que él no sorprendió ni la seña convenida ni otra alguna en sus manos.

Ni por un momento le pasó por las mientes la idea de volver á su casa y dejar de ir á la oficina. Siguió su ruta diaria, arrastrado por la fuerza del hábito sin mirar en dónde ponia los piés, como una máquina, atónito, espantado, sintiendo que el mundo entero, desquiciado y roto, pesaba sobre su cráneo abrazado y que en su corazon una fibra muy honda vibraba dolorosamente. Así llegó á la Administracion; así entró en el despacho, donde, á tan temprana hora, solo Petrellita plumeaba sin descanso por no tener con quien contender, ni ante quien hacer gala de su elocuencia; así se sentó en el sillon y apoyó sus codos sobre la mesa y dejó caer la cabeza venerable sobre las manos, fijando sus ojos en el expediente que erguia sobre el lustroso cartapacio sus dos montañas gemelas de papel.

—¿Cómo va eso?—le preguntó el jóvenzuelo.

—¿Eh?—respondió Ansúrez sobresaltado.—¿El qué?

—El expediente.

—¡Ah! Bien; lo terminé anoche. Vaya usted y diga al portero que me avise cuando venga el delegado, que se lo he de entrar á que le ponga el conforme.

Salió el auxiliar y quedó el viejo solo por breves momentos. Con receloso ademán sacó del bolsillo la carta y extendiéndola sobre las páginas abiertas del expediente, la leyó de nuevo. Y esta vez como el veneno de su contenido ya se habia filtrado en sus venas, fijóse con mayor ahinco en los maldecidos rasgos de aquellas deshonrosas letras, para ver si por la huella descubria el rastro del animal dañino que pasara por allí. El corazon le palpitó con vengativo júbilo: en su mente penetró un débil é infernal rayo de luz. Sí, no le cabia la menor duda. Habia visto otra, quizá otras veces, aquellos mismos odiados garabatos. Con cuanta mayor atencion los consideraba, mas descubria en ellos nuevos indicios de antiguo conocimiento, de mas lejana amistad. Pero ¿de quién eran? ¡El nombre, el nombre del cobarde raptor de su dicha, era lo que le hacia falta y no aquel confuso recuerdo, mil veces mas angustioso que la completa ignorancia! Con tenacidad incansable, con tesón de matemático, hurgaba Ansúrez en su memoria, revolviendo las arrinconados montones de historias pasadas con el clavo candente de su deshonra para encontrar el nombre olvidado: dijera el que le viese que con solo poner aquel rótulo á su inesperada desdicha, pensaba el infeliz recobrar la calma y amortiguar el cáncer que le corroía las entrañas: pero era en váno, que de aquel incendio que le abrazaba el cerebro no brotaba ni una chispa denunciadora, y solo cenizas y humo asfixiante mezclábanse y entenebrecian mas y más la oscura sombra que la envolvia.

Sintió pasos y tornó á esconder cautelosamente la carta en el bolsillo, pero sus ojos continuaban leyéndola, devorándola, desgarrándola, desmenuzándola, como si por mero contacto se hubiera calcado íntegra en la página empolvada del expediente. Entró Petrellita y á poco Mendoza. Don Gregorio contestó con su habitual cortesía á sus saludos. Pero al desgraciado parecíale que dos hombres distintos moraban dentro de su arrugada piel: uno era el Ansúrez de siempre, una máquina administrativa que sabia sentarse ante aquella mesa, consultar con los compañeros, coger la pluma, escribir dictámenes y levántarse á las dos en punto de la tarde como muñeco al que se le acaba la cuerda; y otro terco, azudo, abstraido en una sola idea, viviendo para un solo deseo, ocupado en la empresa titánica de buscar y reunir las dispersas sílabas de un nombre olvidado, pero aborrecido. Aquellos dos hombres vivian, sí, en la misma choza ruinosa, pero eran completamente extraños el uno al otro: el primero se llamaba el oficial de la Administracion de Propiedades de la provincia; el segundo era el marido de Carmelita. Y no dudeis de la verdad de tal fenómeno psicológico: el alma parece á veces un señor cansado de su agitada y monótona vida de ordenador de los menores movimientos del cuerpo, y hay dias en que se despierta preocupada por una idea, y dá sus órdenes á los diligentes nervios y á los forzudos músculos para toda aquella jornada, y ella se retira á meditar en el más escondido rincon del cerebro. Obediente y rutinario, el empleado cumplia sus cuotidianos deberes con la escrupulosa exactitud de que era su norma, y entre tanto, allá dentro, solo y acongojado, el burlado cónyugue no cejaba en su tarea de evocar el nombre maldecido del seductor. ¿Para qué? Ni él mismo lo sabia; pero era una necesidad apremiante, imprescindible, la de averiguar quién era el autor de aquella carta.

No pasó inadvertida para el conspícuo Mendoza la íntima tribulacion de su jefe y compañero, y así lo comunicó en breves y misteriosas frases á Petrellita y Gomez, que tambien acaba de entrar. Por desgracia, el Oráculo no tenia respuesta para aquella enigmática interrogácion que se pintaba en las fruncidas cejas de Don Gregorio, ni existia en el copiosísimo diluvio legislativo una real órden, digo, una gota que refrescara la llama que ardia en los ojos del viejo. Y bien fuera por esto, bien porque el contraido semblante de Ansúrez, les inspirara respeto, bien porque la tristeza que de él irradiaba fuese contegiosa, toda aquella mañana pareció que un mago habia vertido funesto sopor sobre el siempre bullicioso aposento, ó le habia sujetado á maravilloso hechizo. Mendoza se enfrascó en la lectura de la *Gaceta*, empapando la fértil tierra de su inteligencia con las salutíferas aguas de las disposiciones ministeriales; Gomez puso sus cinco sentidos en la luctuosa redaccion de una instancia que le encomendara una viuda que carecia de toda clase de recursos, y Petrilla continuó rasgueando con su acostumbrado primor y llenando con preciosidades caligráficas el estado que tenia delante.

Todos tres, de vez en cuando, levantaban la cabeza y se hacian disimuladas señas, designando con el rabillo del ojo á Don Gregorio: éste, como si en la página por que estaba abierto el expediente estuviera compendiado todo el saber administrativo, no apartaba de allí los ojos, leyendo una y mil veces la venenosa epístola.

De pronto, otra idea asomó timidamente su cabecita entre el nebuloso caos que envolvia la mente de Ansúrez.

Ya recordaba dónde habia visto él la fementida letra: allí, en la misma oficina.

Revolvió afanoso el expediente; ninguna de las letras que ante él pasaban era ni aún semejante á aquella.

Asió febril la comunicacion que Petrellita le habia dejado sobre la mesa como copia de la minuta del dia anterior: tampoco se parecia.

Rebuscó entre los papeles de la cartera un volante que Mendoza le habia remitido una semana antes participándole que estaba enfermo y no podia asistir á la oficina: aún se asemejaba menos. Pidió á Gomez un modelo melosísimo de solicitud que el tal aplicaba, con leves variantes, á la mayoria de sus clientes: trájole el llamado, pasó por él la atónica vista... Nada: tampoco era aquella: era preciso renunciar á la recién nacida esperanza.

Ya sus recuerdos se confundian y trastrocaban.

Forzoso era deducir que se habia equivocado y que en otra parte ¡sabe Dios dónde!, moraba el incógnito poseedor de aquel nombre por el cual hubiera dado en aquel momento lo que de vida le restaba.

—¡Dios justo, Dios justo! Dios justo!—gritó *in mente* el pobre viejo cuando aquel repentino rayo de luz desapareció y las tinieblas volvieron á cerrarse más negras en su conciencia,—¿cómo se llama el que me ha arrebatado el cariño de Carmelita, la felicidad de toda mi vida, la vida misma y honra, que vale mas que ella? Pon fin, Señor, á esta agonía que me consume, descúbreme su nombre y no te pido mas. Ni su castigo, ni su muerte, ni mi venganza. Su nombre solo, su nombre...

Sonaron en esto las once de la mañana y el portero abrió la mampara y se dirigió á la mesa de D. Gregorio.

—Ahi está el señor Delegado. Cuando usted quiera entrar...

—Voy, voy enseguida...

Y el vejete se levantó apresuradamente, recogió el voluminoso mamotreto, quitóse el birretillo y salió del despacho, á tiempo que Mendoza dejaba la *Gaceta* sobre su pupitre y exclamaba con sentenciosa voz:

—A nuestro amigo Ansúrez le pasa algo grave. ¿Correrán vientos de cesantías?

Un extremecimiento de terror inundó de sudor frio los cuerpos de Gomez y Petrellita. En la estancia reinó el silencio que acompaña á los lúgubres vaticinios de las pavorosas catástrofes.

VI

—¡Hola! Mi querido Ansúrez—prorrumpió el Delegado cuando vió asomar al vejete por la puerta de su lujoso despacho.

—Pase V., pase V... ¿Cómo vá de salud?

—Bien, señor Delegado... Gracias...

—¿Qué me trae V. ahí?

—El expediente que me recomendó V. que se despachase pronto... Lo acabé anoche...

—Ya. Me alegro. ¿Vino V. anoche?

—Cumplo siempre, señor Delegado, las órdenes que...

—Con V. no rezan mis órdenes, mi estimado don Gregorio. V. no necesita que le aten á la rueda del trabajo. Hace más de lo que debe, á sus años. Cuídese y venga de noche, si le place, y falte cuando le parezca.

—Gracias, señor, gracias...

—No hay de qué. A ver, déme V. ese legajo. Propone V...

—En el sentido que indiqué á V. y que se dignó aprobar.

—Pues... conforme...—y el Delegado rasgueó la palabreja, su apellido y su rúbrica debajo del informe de Don Gregorio.

Cogió despues con una cucharilla de hueso un poco de arenilla de un platito de laca y, á tiempo que la vertia sobre la tinta fresca, preguntó:

—¿Y quién era aquella muchacha que salia con V. ayer por la tarde, amigo Ansúrez?

—Mi... mu...jer—respondió el interrogado, balbuciente y sintiendo que un puñal le atravesaba el corazon.

—¡Preciosa muchacha! Tiene V. buen gusto, Don Gregorio.

—Yo... sí...

—Bien. Que se hagan pronto las notificaciones de la resolucion y hasta otra vista.

Puso el atribulado viejo su mano fria y rugosa en la tersa y perfumada de su jefe y salió del despacho, sin luz en los ojos, sin ideas en la mente, sin aire en los pulmones. Recorrió como borracho el corto trayecto que mediaba hasta la administracion de propiedades: á la mitad del pasillo tuvo que detenerse y apoyarse en la pared, porque sintió que se le doblaban las piernas y creyó que una pesada maza le habia descargado un golpe en la cabeza. Repúsose: siguió: las palabras del Delegado le quemaban la frente. ¡Preciosa muchacha! Sí: preciosa por su desdicha. ¿Por qué no habia él roto allí la exclusa de su dolor y habia confiado á su bondadoso jefe el hondo secreto, la horrible llaga que le destrozaba y consumia? Nunca le viera tan cariñoso y comunicativo. Dios le deparaba en él un amigo en quien depositar sus penas. Atrás... Pero no. Quizá algun extraño estaba ya en el despacho. Cuando entrara á que firmase las notificaciones se lo diria todo, y le enseñaria la fatal carta, y le pediria, con lágrimas en los ojos, que ayudase á descubrir el nombre del autor de aquellos renglones infames.

Esto era lo mejor. Manos á la obra. Pasóse la diestra por las calenturientas sienes, empujó la mampara, entró y tornó á sentarse en la mesa. Abrió de nuevo el expediente, volvió su hoja postrera y fijó la vista en el decreto que acababa de escribir allí el Delegado. Un grito ronco brotó de su pecho y una nube de angustia oscureció la luz de sus ojos. ¡Aquella, sí, aquella era la misma letra de la infame carta! ¡Y el criminal se complacia en agasajarle! ¡Y el soñaba con confiar á su lealtad la penosa carga de su desventura! ¡Ah, canalla, vil, cobarde, asesino!... Todos estos relámpagos de ideas fulguraron un instante en la tormenta que anonadaba el pensamiento del mísero Ansúrez. Avido de cerciorarse mas y mas de la horrible verdad, tornó á clavar sus miradas en la firma que cerraba el voluminoso expediente, sintio por segunda vez y mas fuerte un golpe en la nuca, que creyó le dividia la cabeza en mil fragmentos, y se desplomó como una masa inerte sobre el amarillento monton de papel, vertiendo copioso rio de sangre negruzca por boca y narices.

Rodeáronle solícitos sus compañeros. Acudieron otros empleados, porteros, ordenanzas. La suerte les deparó en el mismo instante á un médico, conocido en la capital, que se hallaba por casualidad en las oficinas, á las que habia ido á presentar una reclamacion. Entró el Galeno, le examinó y dijo, torciendo el gesto:

—Es un ataque de apoplegía fulminante. Este hombre está muerto.

Pintóse la consternacion en todos los semblantes. Don Gregorio era muy querido entre sus compañeros. Gomez derramó unas cuantas lágrimas, que enjugó con extremos de la mayor desesperacion. Mendoza citó en seguida la real órden que daba derecho á la viuda á apercibir los haberes devengados en aquel mes por el difunto. Y Petrellita, poniendo el dedo sobre el expediente empapado de sangre, exclamó:

—Es preciso renovar el último folio: Ansúrez ha borrado el decreto del jefe con tinta roja.

FIN

REMATES

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

5° gran remate féria en el establecimiento «Paradise Grove» en Lomas de Zamora, propiedad del señor Francisco J. Meeks.

El Domingo 6 de Marzo á las 12 del dia, remataremos por cuenta y órden del señor Meeks lo siguiente:

Toros Durham puros, toros Hereford puros, potrillos de carrera puros, potrillos percherones puros, potrillos Morgan puros, padrillos Clydesdale puros, potrillos Suffolk Punch puros, yuntas de padrillos mansos de abajo, sangre Hunter, Oldemburgues, padrillos mestizos Clydesdale mansos de abajo 2 años, padrillos Hunter Oldemburgues mansos de abajo, para silla.

Un plantel de ovejas Shopshire Down.

Carneros Shopshire Down puros.

Carneros Lincoln, puros, vacas lecheras mansas, para familias.

Los animales que se ofrecen en venta son productos de los varios establecimientos propiedad del señor Meeks, por consiguiente está demas recomendarlos, si los señores interesados tienen presente que el señor Meeks posee los planteles mas notables en cantidad y calidad importados al país.

Por catálogos detallados y por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

66 15p f17.

POR LOS MISMOS

En el Tuyú 5909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas de riquísimo campo en el partido del Tuyú. Los verdaderos alfalfares de la república.

Parte de los reputados campos de «La Esperanza» que fueron del señor don Benjamin Zubiaurre á solo 10 leguas de las estaciones Maipú y Velazquez del F. C. del S.

Con magníficas poblaciones, buen galpon, espléndidos montes alambrados etc. Listo para entrar á trabajar sin gastar un solo peso.

Lindando por el N. con Cármen de Acosta, por el E. con Dolores Zubiaurre, por el S. señores Anchorena y por el O. con Félix G. de Alzaga.

Base de venta 290.000 $ moneda nacional.

Se rematará el viernes 11 de marzo á las 2 de la tarde.

En nuestra casa Alsina 480 y 482. Remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo situado en el partido del Tuyú, con una superficie de 5909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas con espléndidas poblaciones corrales etc. Como sigue: Casa principal 5 grandes piezas de material, techo de fierro cielos rasos de madera, gran monte de 30,000 arboles varios cuadrados de alfalfa y tres grandes potreros.

1 gran galpon de 12 1/2 varas por 30 material y techo de fierro.

Departamento de peones; cuatro piezas material y techo de fierro cocina etc.

Gran corral de 25 x 25 varas palos á pique de ñandubay.

Puestos: dos grandes puestos de material techo de fierro de tres piezas cada uno y varias otras de quincho.

Casa de negocio: Con 18 grandes piezas material techo de fierro y cancha de pelota.

Escusamos entrar en detalles sobre la bondad de estos campos pues son bien conocidos y reputados como de primer órden.

Todo el campo reconoce un pacto de retroventa por ps. 160 000 mjn. de curso legal y que vence el 20 de Febrero de 1893, con el que podrá continuar el comprador pagando los intereses desde el dia de la escrituracion, la que deberá ser hecha dentro de los 20 dias de la venta.

El comprador tendrá que dar plazo al ocupante del campo, de 4 meses desde el dia de la escrituracion para desalojarlo sin exijirle arrendamiento por ese tiempo

Los señores interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse á Maipú preguntar por Mariano Jauregui, quien les proporcionará carruajes para ir hasta el campo.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

Remate feria Cuarto gran remate feria de los productos el establecimiento El Venado, del Sr. Felipe Senillosa. El remate tendrá lugar en el local de las ferias en Chascomús.

El Juéves 3 de Marzo á las 12 del dia, y se venderán tambien particularmente los dias 1 y 2 del mismo mes.

Lanar—30 ovejas puras Lincoln y 180 mestizas para planteles, 17 ovejas puras Rambouillet y 60 puras por cruzas, 100 merinas para planteles, 32 carneros Lincoln puros y 90 mestizos muy buenos, 17 carneros Rambouillet puros y 90 mestizos.

Vacuno—5 vacas y 21 vaquillonas Durham puras y 10 vacas 15/16 y 31/32, 15 toritos Durham puros y 10 de 15/16 á 31/32.

Caballar, 9 potrancas y 21 padrillos de 2 años mestizos Clydesdale, carrera, oldemburgués y ruso.

Las ventas que se hagan en los dias 1 y 2 dejarán siempre para el remate un número suficiente de animales de las diversas especies y razas indicadas.

El tren expreso saldrá de Constitucion el dia del remate á las 7.45 a. m. parando en todas las estaciones donde su jefe haga señal á pedido de los interesados, y regresará de Chascomús despues de concluido el remate, el que tendrá lugar aunque llueva dejando para el dia siguiente lo que hubiese quedado sin vender.

Por catálogos detallados, boletos para el tren y otros datos, ocurrir á nuestra casa Alsina 480 y 482. 59 f12.

POR LOS MISMOS

En San Vicente Hermoso terreno en lotes. A cuatro cuadras de la plaza del pueblo de San Vicente. Remate por liquidacion. Por cuenta y órden de la sociedad anónima «Circo de carreras en S. Vicente». Base ínfima 3 centavos la vara cuadrada.

El Juéves 17 de Marzo á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos al contado el magnífico terreno indicado, que linda por el N. E. con San Vicente y que dista solamente 4 cuadras de la plaza principal, lo cruza por todo el largo la calle Libertad de 30 varas de ancho. Los costados S. E.—S. O. y N. O. lindan con valiosos establecimientos de agricultura, fábricas, casas de comercio, hornos de ladrillo, quintas de recreo, cabañas, etc., cuyos propietarios son los Sres. Bernasconi, Boneo, Bondoni, Ponsati, Browon, Plaza Montero, Paciett, Vilches, Rodriguez, etc.

La configuracion del terreno y la division en lotes puede verse en los planos que se obtendrán en nuestra casa Alsina 480.

Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. N. 95. p. f 7—f. 26.

POR LOS MISMOS

Gran remate feria en el Establecimiento Pionner en Las Heras de los Sres. Lozano hnos.

El Juéves 10 de Marzo á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres Lozano hnos. en su establecimiento los siguientes animales:

Lanar—20 carneros, 66 ovejas y 90 borregas sangre pura Rambouillet, 13 carneros id. id., á campo, 4 carneros Negrette, 90 id mestizos Lincoln, 26 ovejas mestizas Oxfordekindown.

Vacunos—7 toros Flamencos sangre pura, 11 toros Durhan puros, algunos importados, 6 vacas y vaquillonas sangre pura importadas, 5 vacas mestizas Durhan, 70 vaquillonas id id tambieras, 100 vacas id id de vientre, servidas por toros flamencos

Caballar—Padrillos y yuntas adiestradas al tiro de las razas, percherónas carrera árabe y de tiro liviano y 36 yeguas mestizas percheron y de tiro liviano.

NOTA—El tren que deben tomar los que deseen ir al remate es el que sale del Once á las 8 a. m. hasta Merlo, de donde partirá un tren hasta Las Heras el que regresará despues de concluido el remate.

Por catálogos detallados, á nuestra casa Alsina 480 y 482. 95p.11 f.26.

VICENTE HOYO y Cia.

REMATE JUDICIAL

De 6 lotes de terreno en las calles Cochabamba y Constitucion entre las de Rioja y Caridad, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Amadéo, por órden del Sr. juez Dr. Pizarro. Terreno muy alto y á 50 varas de tramway y empedrado. Venta con rebaja del 25 ojo. Base de venta con rebaja del 25 ojo.

Lote núm 1 de ps. 3 50 el mjc., lote 2 del plano, ps. 3.50 el mjc. lote 3 del plano ps 3.00 el mjc. lote 5, 6 y 7 del plano ps 3 el mjc. Verdadera ocasion para comprar bueno y barato.

El domingo 3 de abril á las 3 p. m. de la tarde, venderemos en público remate con títulos garantidos y por órden judicial los 6 lotes antes mencionados, donde estarán colocadas ese dia nuestras banderas, siendo la superficie cuadrada de cada lote la siguiente: lote núm. 1, 273 mts. 38 cts. lote 2 356 mts. 79 cts. lote 3 18.8 mts. 54 cts. lote 5, 564 m 97 m. 6 500 m. 55 cent. y lote 7 494 mts. 93 cts.

Nota—Todo comprador dará una garantía al firmar el boleto. Por planos y otros detalles á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 10 y 11. 193p20f26.

ANGEL AGUILAR

La gran propiedad calle Victoria 2158 á 2162 edificada en terreno de 17 metros 86 centímetros, frente al norte, por 45 metros 20 centímetros de fondo. Ad-Corpus. Con la ínfima base de 28.667 ps.

El dia viernes 1° de abril á las 4 p. m. Remataré excediendo la ínfima base la propiedad arriba indicada, como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela S. de Saubidet, y por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro secretaria de Mariño. Tiene mucho edificio antiguo y produce buena renta y está situada en el centro de la capital, es de mucho porvenir.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto; por otros informes al martillero en la Bolsa de Comercio ó Victoria 551.

n88 30p.f25.

ANGEL CUENCA

JUDICIAL

De toda la maquinaria y útiles de teatro de títeres situado en la calle Libertad número 257. El Viérnes 11 de Marzo á las 12 p. m. procederé á dicha venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Angel S. Pizarro, procederá á vender en remate público el martillero Don Angel Cuenca, todos los útiles del teatro de títeres pertenecientes á la testamentaria de Don Cayetano Baldizone, cuyo contenido es el siguiente: máquina, telones, muñecos, procenio, un piano, alfombrados y 328 sillas esterillas, tasado el todo en 4.000 pesos mjn. siendo la base para la venta las 213 partes que son 2.666 pesos 77 centavos mjn. á mas una infinidad de muebles y útiles.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. Palacios en los Tribunales ó al martillero, Thames 637.

43 30p f3

RISSO — PATRIA

442 VICTORIA-442

4 casas espléndidas, altas y bajas, lujosamente decoradas y concluidas, con los materiales mas ricos que se introducen al país, calle Bustamante esquina Juncal, produciendo 400 pesos mensuales.

El Domingo 28 de Febrero (carnaval) á las 3 p. m. venderemos por cualquier precio estas cómodas y elegantes propiedades, la que dá frente á la calle Bustamante 1896 á 1898, etc., que forma esquina á la calle de Juncal.

La casa alta tiene 6 habitaciones á la calle, vestíbulo, 2 piezas altas para servicio y baño cocina y letrina; el piso bajo tiene un gran salon para negocio, con casa de familia, con frente á Juncal y 3 piezas á la calle, cocina, letrina, etc.

Otra casa Bustamante 1892, el piso bajo consta de 5 habitaciones, vestíbulos y letrina y el piso alto de 6 piezas grandes, baño, vestíbulo, despensa, cocina, letrina y demás comodidades.

Todas las fincas son construidas á todo costo, teniendo tirantes de fierro y maderas duras, mezclas de cal y cemento Portland, piso pino de tea, aguas corrientes, campanillas eléctricas en todas partes y artefactos de gas de propiedad de la casa, cielo rasos de yeso artísticamente decorados, pinturas al óleo, mosáicos ingleses y del país.

Estas 4 casas se venderán en 2 lotes, exigiéndose 1000 pesos de seña por cada lote.

N82 4p. f23

Casa cómoda y espaciosa, Cuyo 2671, entre Passo y Castelli, con 7 hermosas habitaciones en cal y todo género de comodidades, en terreno 12 por 43, tirantes maderas duras, patios y azoteas embaldosado, cielo rasos de yeso, pisos pino de tea, puerta cancel de cedro con cristales esmerilados, frente y zaguan pintado al óleo, con mosaicos este último, aguas corrientes, gas, cuarto de baño, espaciosa cocina, jardin, tramway al frente y por las calles que la circundan, distando 200 metros de los galpones, estacion y plaza 11 de Setiembre. Sin base por lo que den. Se exijirá 1000 ps. de seña. **El Jueves 3**, dia de trabajo, á las 5 de la tarde.

En San Fernando A 200 metros de la estacion, lotes de 25 por 40 ó sean 1000 vs. cdas. Con frente al boulevard del PUEBLO, de 20 varas de ancho por 50 cuadras de largo, hasta tocar al rio Las Conchas, dándose escrituras matrices gratis, y los lotes amojonados; se venden particularmente por 120 pesos. Dirigirse á nuestra oficina, Victoria 442, escritorio 1. núm. 94f26 pm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor don **Luis F. Posse** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don **Gerónimo Ruiz Diaz** á fin de que comparezca dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que ha iniciado doña Teresa Vió de Ruiz Diaz ante este Juzgado y secretaria del autorizante, con el objeto de hacer inscribir en el Registro Civil á una hija habida en matrimonio el dia 17 de Julio de 1888, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1892.—*E. A. Pizarro*, secretario. n90p15f25

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina **Dr. D. Angel Garay**, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á **D. Martin Llorens**, á fin de que comparezca dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde, en la demanda que sobre cumplimiento de un contrato le han establado D Francisco San Antonino y D. Bruno Sassús ante este Juzgado y Secretaria del autorizante; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará Defensor de ausentes con quien se entenderán las ulterioridades del juicio.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n89 p15 f25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capita de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Carlos Guidobono** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*José María Casabal*, secretario. N. 85 p30 f24

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Juan Calmi** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1892—*Juan Rodriguez*. Charcas y Rodriguez Peña. 77 30 f22

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. **Luis F. Posse**, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rafael Guido**, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1892.—*Clodomiro Gallardo*. 48 30p F5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital, Dr. D. **Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este, á D. **Demetrio Nicola Cara** á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos que le ha promovido Da. María Chiapusse de Cara sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Antonio Rovirosa*, Secretario.—Buenos Aires, Enero 29 de 1892. 76 15p f23.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Doroteo Guerrero de Negrete** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 27 de 1892—*Alejandro Cejas*. f0 36p 15

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel S. Pizarro**, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. Adolfo Romero**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, febrero 13 de 1892—*Alejandro Cejas*, secretario. 64—f.5-1m.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil de la capital, **Dr. D. Luis F. Posse**, se cita durante el término de 30 dias á los acreedores de los Dres. **D Benjamin Williams** y **D. Bernabé Ferrer** á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por estos señores sobre cesion de bienes, el que tramita por ante este juzgado y secretaría á cargo del infrascrito, para que presenten al síndico nombrado, Dr. D. Alfredo I. Foretti, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1892—*Julio Ramallo*, secretario. Núm. 72 p30 f19.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel S. Pizarro**, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Delfina Campos**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, febrero 3 de 1892—*Juan B. Palacios*. 47—f6-v3m.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Gabriel Suarez y Da. Bartola Mota** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1892.—*José G. Mariño*, Secretario. 52 30p e26.

Por disposicion del *Sr.* Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José Horta**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario. n3038pf22.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á **D. Angel Chiappe**, á fin de que comparezca ante su juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido su esposa Da. Mariana Pitoni, sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

El juicio de la referencia tramita por la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, febrero 18 de 1892.—*N. Gonzalez del Solar (hijo).*—Secretario. n78 15p f19.

BANCOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 ojo.
Id 30 id id id	3 »
Id á 60 id fijos	4 »

SE COBRA

	mjl.	oja.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.

R. J. Fenessy. Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.0??,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id, desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	5 ojo	3 ojo
Id id á 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría; como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cía. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.0?0.000 de pesos m/p

SE ABONA

Depósito en c/ta corriente	1/2 0/0	1 0/0
» á 30 dias	2 1/2 0/0	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 9000, pasado 60 dias	5	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0/0

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m, los sábados y fines de mes.—Buenos Aires Julio 1°. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

AVISOS

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo» Calle Córdoba 449. Rosario

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tisis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formículos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

CASA DE INTERNOS

En la CASA DE INTERNOS sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de 30 $ mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Para más datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay.

f.4 perm.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

GRAN FABRICA

DE

FUEGOS ARTIFICIALES

DE

CARMELO PIRATE Y HERMANO

Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas.

Especialidad en fuegos de silvido (última novedad).

Precios módicos, se lleva á domicilio.

3170-3178—TUCUMAN—3170-3178

ENTRE ANCHORENA Y LAPRIDA

COOPERATIVA 2113

BUENOS AIRES

f12 30p.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 88

DOMICILIO

CALLE 60 ENTRE 1? Y 1? N. 89?

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

ACEITE

DE

Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Cambalache del cañon

COMERCIO 1217

En esta casa se compra y vende toda clase de objetos, sean nuevos ó usados, como ser: muebles, erramientas, lozas, libros, armas, alhajas, ropas de hombre ó mujer y chambergos. No se toman levitas, jaquets, ni galeras. Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se toman. Se va á domicilio.

1217—COMERCIO—1217

MARCELINO LEMUS

62 30p f15.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

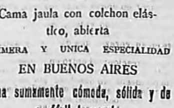

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

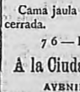

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

Á la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ — CALLE VICTORIA